



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año I. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración **Madrid 8 mayo de 1857.** Precios: En España 24 reales por trimestre adelantado. **Núm. 5.**
Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º En el Extranjero y Ultramar 6 pesos fs. por semestre id.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Asquerino (Eusebio). Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de) Sres. Ayala (Adelardo Lopez de) Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M.). Calvo Asensio (Pedro). Ardanaz (Constantino). Ariza (Juan), Habana. Arrieta (Emilio.)	Sres. Cazorro (M.º Zacarias). Cervino (Joaquín José). Colmeiro (Manuel). Collado (Casimiro), Méj.º Sra. Coronado (Carolina). Sres. Cortina (Sr. conde de la). Corradi (Fernando). Dacarrete (Angel). Diaz (José María). Duran (Agustin). Echevarria (Ramon).	Sres. Eguilaz (Luis). Escosura (Patricio de la). Espin y Guillen (Joaquín). Estrada (Luis de). Eulate (Mannel). Fernandez Cuesta (Nem.º) Fernandez y Gonzalez (M.). Ferrer de Couto (J.). Ferrer del Rio (Antonio). Figueroa (Laureano). Flores (Antonio).	Sres. García Gutierrez (A.º) Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Güel y Renté (José). Guelbenzu (Juan José). Guerrero (Teodoro). Gutierrez de Alba (José). Hartzenbusch (J. Eugenio). Inzenga (José). Larrañaga (G. Romero). Lafuente (Modesto).	Sres. Lobo (Miguel). Lorenzana (José). Macanaz (J. Maldonado). Mañé y Flaquer (J.), Bar.º Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Merino Ballest. (F.), Lima. Muñoz del Monte (Fran.º) Orgaz (Francisco). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacios (Manuel).	Sres. Pasaron y Lastra (Ramon) Ribot y Fontseré (Ant.º) Rivero (Nicolás María). Russell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Sanz Perez (José), Cádiz. Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º)
---	---	--	--	--	--	---

SUMARIO.

España y las Repúblicas hispano-americanas (Conclusion), de don F. Muñoz del Monte.—Buenos-Aires.—Importación del pescado vivo en la isla de Cuba.—Cuestión de Méjico.—Suelos.—De la administración española en las provincias de Ultramar (Conclusion), de don Joaquín Maldonado y Macanaz.—Consideraciones sobre España, de don A. Ribot y Fontseré.—Administración, de D. Mariano Zacarias Cazorro.—Movimiento mercantil de la isla de Puerto-Rico en 1854.—Prodigios de la industria.—Variedades, postas, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—E puor si muore, de D. Luis Eguilaz.—Un misterio en cada flor, de D. Gregorio Romero Larrañaga.—Historia de un hombre contada por su esqueleto (Continuación), de D. M. Fernandez y Gonzalez.—Revista extranjera, de D. Patricio de la Escosura.—Revista de ambos mundos.—Contestación a la España Católica, de D. Patricio de la Escosura.—Revista de la quincena, de D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Córtes.—A nuestros colaboradores diputados.

LA AMÉRICA.

ESPAÑA Y LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Conclusion).

IV.

Sentados los hechos y consideraciones precedentes, sacamos en limpio que tres postulados indispensables dominan sin réplica la inmensa cuestión de las relaciones de España con las novísimas naciones de su sangre y origen.

1.º Que en la lucha de las dos razas actuales, pobladoras y dominatrices de la América, si el elemento latino pesa mas en la balanza bajo el aspecto de la estension territorial y de la posición estratégica, el elemento anglo-germano le lleva conocidas ventajas bajo el punto de vista de la importancia política y de la actividad social y civilizadora.

2.º Que, excepto la España y la Francia, ninguna de las otras naciones del Occidente y del Mediodía de la Europa, bien que tengan la voluntad y el deseo, cuentan con la posibilidad y los medios de contribuir eficazmente al mantenimiento del equilibrio de aquellos dos elementos.

3.º Que no habiéndose revelado hasta ahora por la Francia un propósito firme y decidido de preservar de la proyectada absorción a los pueblos de raza latina establecidos del otro lado del Atlántico, la verdadera y sólida fianza de su salvación reside únicamente en sus propios recursos segundados hasta el alcance de sus medios actuales por la simpática cooperación de su antigua metrópoli.

A esta postrera conclusion han de reducirse forzosamente cuantos raciocinios y combinaciones tengan por objeto la incoherencia y perpetuidad de la raza latina en las Indias Occidentales. Los elementos de su duración están en ella misma, en la esfera de su voluntad, en el círculo de su poder, si sabe aprovecharlos, si trabaja por desenvolverlos, si acierta a estirpar las causas internas que los vuelven inútiles é ineficaces.

La anarquía es como todas las convulsiones: se gasta con sus mismos esfuerzos. Todas las nuevas repúblicas la han experimentado sucesivamente. Las mas felices han logrado ahogar al monstruo, y ya les sonríe un próspero porvenir: otras empiezan a sacudir la pesadilla, y la esperanza brilla ante sus ojos: algunas, las mas desventuradas, gimen víctimas todavía del fatal alucinamiento, y su sangre y sus fortunas pagan con usura la persistencia del error. En esta triple categoría las mas sensatas y dichosas están destinadas a arrastrar con su ejemplo a sus hermanas; porque esa es la ley providencial del progreso humano, iniciarse en un pueblo, en una clase, a veces en una sola cabeza, y de allí por la otra ley eterna de las atracciones y las afinidades estenderse a los espíritus obcecados, cautivar los corazones recalcitrantes, conquistar pacífica y sucesivamente el mundo de la inteligencia y de

la voluntad, cuya manifestación sensible es el mundo de los hechos y fenómenos sociales.

La idea de la paz domina hoy en la América antes española, no solo a todos los hombres pensadores, sino a todos los que están dotados de mediano juicio, sanos instintos y buena intención. La paz será un hecho práctico por lo mismo que es un sentimiento universal. La paz traerá al orden, el orden al trabajo, el trabajo a la moralidad; y la moralidad, el trabajo, el orden y la paz afirmarán como siempre la idea del derecho, consagrarán la santidad del deber, y restablecerán sobre esas dos firmísimas bases de toda asociación humana el imperio venerable de la ley.

Las repúblicas hispano-americanas tienen por fortuna todos los medios de emprender desde hoy la gloriosa obra de su reorganización, de iniciar con su poderosa vecina y el joven imperio del Brasil esa noble lucha de reformas y mejoras, única lucha digna de la civilización de la era presente. Aquellas repúblicas ocupan la primera posición del orbe bajo el doble punto de vista del comercio y de la estrategia. Todos los climas de la tierra, todos los productos de sus cinco zonas se reúnen en ellas para brindar fácil explotación a la agricultura y a las artes, a la industria y al cambio. La generosa sangre española circula en las venas de sus habitantes con el orgullo de su origen y la magia de sus recuerdos. Su área geográfica ocupa casi los dos tercios del Nuevo Continente. Su población, bien que relativamente escasa, equilibra con corta diferencia a la de los Estados Unidos. La unidad del dogma católico las preserva de las disputas religiosas, tan fértiles en discordias, especialmente en los países poco ilustrados. Crueltes desengaños han enseñado su infancia: sangrientas lecciones han amañado su inexperiencia: amargas desventuras han castigado sus errores.

¿Qué clase de elementos, qué género de ventajas, qué linaje de advertencias, les faltan, pues, para sacudir los pañales de la primera edad y adquirir el vigor, la espontaneidad, la iniciativa de la juventud?

Les faltan la unión de las repúblicas unas con otras y la unión de los ciudadanos entre sí: les faltan la unidad de intención, la comunidad de política, la convergencia de miras encaminadas al grande objeto de reorganizar su administración interior y preservar su nacionalidad y su raza de las usurpadoras tendencias exteriores.

Para conseguir eso que les falta, para emprender esa marcha progresiva y fecunda, no es necesario que, remontando la corriente de los sucesos, tornen las nuevas repúblicas al punto primitivo de su partida: no es necesario que cambien las condiciones fundamentales de su establecimiento político, ni que funden en un nuevo cuño los actuales elementos de su constitución social. Nacieron repúblicas, porque la monarquía no podía surgir de la revolución hecha contra la soberanía de un monarca: nacieron democráticas, porque el elemento hereditario no podía asentarse en medio de las aspiraciones comunes a la independencia: se constituyeron republicanas y democráticamente, porque el principio del privilegio no podía coexistir con la universal invocación de la libertad y la igualdad. La generación actual ha heredado esta fórmula de la que inmediatamente la precede, y ya no puede repudiar el legado.

Creerlo, sería un delirio; intentarlo, un absurdo; realizarlo, un imposible. El Continente hispano-americano está destinado a ser republicano no obstante las dificultades y tropiezos inseparables de esta forma de gobierno.

Si esta, y no otra, es y será su constitución definitiva, la principal atención de las nuevas repúblicas debe fijarse en evitar los peligros que se derivan de su fraccionamiento en naciones separadas. Unidas bajo un mismo gobierno todas las antiguas colonias, hoy emancipadas, la cuestión se resolvería mas fácilmente. La unidad las salvaría de la absorción en detalle. Divididas como lo están, y no pueden menos de estarlo, en distintas nacionalidades, las dificultades se aumentan en razon directa del número de las fracciones; y se hace preciso suplir con el vínculo artificial de los pactos internacionales la fuerza que, en otro caso, se habría derivado naturalmente de la unidad de la acción gubernativa. Hé aquí el primer dique que puede oponer la América Española independiente a los proyectos de absorción de su poderosa vecina.

Una liga defensiva y ofensiva, liga fraternal y sincera, concienzuda y cordial, sin mezquinas reservas, sin salviedades de segunda intención, sin la triste levadura de rivalidades y venganzas; liga que subordine los intereses aislados y locales de cada una de las repúblicas al interés general de la conservación de la raza ó nacionalidad primitiva, y que considere el peligro a que, bajo tal respecto, pueda verse espuesto cualquiera de los territorios confederados como un peligro común y trascendental a toda la confederación; liga aconsejada por el verdadero patriotismo, inspirada por la identidad del origen, estimulada por el aguijón de la necesidad y estrechada por el vínculo de la mas ineludible solidaridad y de la responsabilidad mas efectiva; una liga semejante, decimos, sería el mejor preservativo de la absorción, el mas eficaz de los antidotos contra el contagio de las tendencias anexionistas y asimiladoras. Así salvó la antigua Grecia su independencia contra las innumerables huestes del rey de reyes: así obtuvo la Europa contemporánea la incoherencia de sus vacilantes soberanías contra las invencibles legiones del omnipotente dictador del Sena.

Pero la resistencia exterior será en tanto eficaz en cuanto la vivifique y alimente la fuerza interior, ó lo que viene a ser lo mismo, no es dable que sea efectiva y completa la resistencia a las tentativas extrañas de absorción y asimilación, si no se emplea una resistencia igual al espíritu de división y desorden, que mina la existencia y dificulta el progreso material y moral de esas nuevas naciones. Paz sincera y reciproca entre todas; estabilidad en sus gobiernos; libertad fundada en el respeto de todos los derechos; igualdad consagrada por el cumplimiento de todos los deberes; democracia como consecuencia de su establecimiento originario, como condición de su desenvolvimiento político, como inevitable necesidad para la fusión general de la sangre y de los intereses de las diversas razas diseminadas en su territorio: hé aquí, reducidos a una suprema síntesis, los principios fundamentales, a cuyo amparo lograrían consolidar sus vacilantes formas de gobierno; restablecer los hábitos de orden, recobrar el amor al trabajo, respetar el imperio de la ley, devolver sus fueros a la justicia, mejorar la educación pública, generalizar los beneficios de la instrucción, abrir nuevas fuentes a la producción y nuevos canales al consumo, y en una palabra, progresar, enriquecerse, engrandecerse y conquistar así un puesto honroso en el gran concierto de las naciones civilizadas.

Por poco que acierten a adelantar en esta senda las repúblicas hispano-americanas, tocarán al punto las ventajas de tan saludable transformación. Méjico es un vivo y reciente ejemplo. (1) El prestigio y la voluntad de un solo hombre han bastado para que se templen las convulsiones de la anarquía, para que se interrumpa el incesante trabajo de disolución, y para que el gobierno y hasta la prensa misma de los Estados Unidos cambien por frases de sospechosa simpatía la provocadora entonación de sus precedentes observaciones. Iguales ejemplos exhiben contemporáneamente el Perú y Chile, cuyos progresos políticos y administrativos, agrícolas y mercantiles marchan a la par de su reciente prosperidad material.

¿Cómo pueden ser perdidos tan vivos ejemplos, tan estimulantes resultados? El hombre es uno mismo en todas partes, bajo los fuegos del Ecuador como entre los hielos eternos de las regiones polares. El instinto del bienestar predomina al cabo sobre todas sus preocupaciones y desvarios. Allí donde lo ve y lo toca, allí se dirigen sus constantes aspiraciones. Condenar las nuevas naciones hispano-americanas a una perpétua infancia equivaldría a negar las leyes morales de la humanidad, las graves enseñanzas de la historia y las tendencias incoercibles de la civilización. Ni quién se atrevería a lanzar tan impío anatema contra una raza, que sometió la mitad del mundo y que vive envenenada de su origen; contra unos pueblos dóciles y esencialmente pacíficos, a quienes solo falta alguna práctica de la libertad legal para ahogar los resabios del espíritu militar, único obstáculo en el día, bien que accidental y transitorio, a la consolidación de su régimen político; contra unas gentes tan noblemente hospitalarias que arrancan frecuentes testimonios de admiración a todos los viajeros, y tan

(1) Esto se escribía en 1853.

ción y con otra el mercado de consumo, que no necesitan *balandras-viveros*, que no pagan derechos de puerto ni de sanidad, ni fletes ni ninguno de los otros gastos que se originan a las compañías extranjeras.

Bajo el punto de vista político, el articulista sigue desconociendo los hechos hasta un punto tal, que no lo esperábamos de un marino. Los *buques-viveros*, dado que sean de corto tamaño y fáciles de manejarse, lo cual no es muy exacto, llegarían a las costas de Cuba a cualquiera hora, como llegan los buques mercantes, se sujetarían a las mismas condiciones, porque no se trata de dispensarles privilegio alguno: cierto que podrían alijar armas y filibusteros, aunque las tales balandras no son muy a propósito para el transporte, pero no podría hacer esta misma operación un buque cargado de quincalla, de loza ó de cristal, en cuyos cajones podría esconderse más fácilmente otra armada como la que se escondió en el caballo de Troya? Para conjurar este peligro tan temible, según *La España*, sería necesario prohibir, no solo la aproximación de las *balandras-viveros*, sino la de todo buque de corto tamaño y fácil en manejarse, procedente de las costas de la Florida.

Vea, pues, el articulista cómo no ha demostrado nada, y cómo sus nuevas consideraciones solo han servido para empeorar, si cabe, su causa.

Cuestión de Méjico.

Reflexiones sobre el párrafo del discurso leído á nombre de la Corona en la apertura de Cortes, relativo á esta cuestión.

El gobierno español ha hablado ya públicamente, y con ocasión de una ceremonia solemne, acerca de la cuestión de Méjico; el presidente del Consejo de ministros, al abrir por comisión régia las Cortes de 1857, y al leer en nombre de la Corona el discurso que en tales casos se acostumbra, ha dado cuenta en un breve párrafo de la interrupción que han sufrido nuestras relaciones con la república mejicana; dice así este párrafo del discurso:

«Con la república mejicana se han interrumpido las relaciones diplomáticas á consecuencia de acontecimientos deplorables. Espero que esta interrupción no será duradera: la nación y el gobierno mejicano no querrán asociarse, y han comenzado ya á dar muestras de ello, á actos tan contrarios á la justicia como á la humanidad, dejándolos impunes, ni obligar á España, con quien tantos lazos los unen, á exigir la reparación de aquellos agravios.»

Faltaríamos al deber que nos hemos impuesto, y que creemos haber cumplido hasta ahora, de tratar con imparcialidad y justicia, pero sin perder nunca de vista el interés y el derecho no menos que el buen nombre de nuestra patria en esta deplorable cuestión, si no declaramos que el párrafo que acabamos de transcribir ha defraudado completamente nuestras esperanzas.

Es muy poco lo que dice el gobierno sobre el origen de esta cuestión, sobre su estado, sobre la conducta que se propone seguir y sobre los medios con que cuenta para hacer efectivas nuestras justas reclamaciones: sabemos la discreción y la reserva que están obligados á usar en ciertos momentos los gobiernos, y no ignoramos cuánta sea la gravedad y trascendencia de sus palabras, y á qué resultados puede llegar si por una irreflexión, que sienta muy mal en los hombres públicos, se pronuncian frases imprudentes que revelen antes de tiempo propósitos que deben quedar ignorados ó comprometan el buen éxito de negociaciones y arreglos amistosos, á cuya buena terminación quizá no siempre es conveniente la luz y el calor de las discusiones. Pero sin faltar á estas consideraciones, sin quebrantar la reserva oficial en todo aquello en que conviniere guardarla, el gobierno español ha podido tratar esta cuestión con el detenimiento exigido por su importancia, señalar las causas del rompimiento, asociarse al movimiento de indignación que levantó en todos los pechos españoles la nueva de los brutales cuanto cobardes atentados cometidos contra nuestros hermanos, colocarse á la altura que le señalaban sus deberes, y ponerse, en fin, como en asuntos de esta especie está obligado á hacerlo todo gobierno en armonía con el sentimiento nacional, con las exigencias de la opinión y con el grito de la conciencia pública.

¡Cómo! al otro lado de los mares, muy lejos del suelo de la patria, en una nación que se llama amiga de la nuestra, son insultados, arruinados, perseguidos y muertos varios españoles pacíficos por hordas de asesinos armados que llevan á su frente jefes conocidos, que se dicen patrocinados por el jefe de la república, y se pasean impunes por todas partes, en mengua de la humanidad y con escándalo de las leyes; levántase un grito de horror en el teatro de aquellos crímenes, conmuevese España como una madre generosa al saber la desventura de sus hijos, pide reparación y justicia la prensa de todas las opiniones, se juntan todos los partidos políticos para ofrecer su apoyo al gobierno en esta cuestión nacional, le aconsejan el vigor y le escitan á la energía, exáltase la opinión del país y sigue con anhelosa impaciencia la marcha de este asunto y recoge con avidez hasta sus más insignificantes pormenores, convierte la Europa sus ojos á nosotros ganosa de ver cómo restauramos nuestra opinión y volvemos por nuestra honra; y cuando nuestros hermanos de Méjico, la prensa, el país, la Europa, prestan atento oído á la voz del gobierno, habla este, y con voces frías y pálidas, sin entusiasmo, sin calor, sin indignación, con tranquilidad, con indiferencia casi; como quien trata de un asunto de exiguo interés y de despreciable valía, se limita á decir que se han interrumpido las relaciones diplomáticas á consecuencia de acontecimientos deplorables, que espera que esta interrupción no será duradera, que la nación y el gobierno mejicano ha comenzado ya á dar muestra de no querer asociarse á actos tan contrarios á la justicia como á la humanidad, y de no obligar á España á exigir reparación de aquellos agravios.

No, volvemos á repetir, por mas que nos pese el decirlo; las palabras del gobierno no han realizado las esperanzas que habían podido legítimamente concebirse en vista de la actitud anterior; frases más espresivas hubieran debido salir de sus labios para calificar los crímenes re-

pugnantes de que han sido objeto nuestros compatriotas, que las de *acontecimientos deplorables y actos contrarios á la humanidad y á la justicia*; manifestaciones más explícitas estaba obligado á hacer en lo que toca á sus propósitos que las de que *espera que la nación y el gobierno mejicano no obligarán á España á exigir reparación de los agravios recibidos.*

¿Cuáles son esos actos que descubren las intenciones reparadoras del gobierno de Méjico? ¿El fusilamiento de algunos hombres sin importancia, acusados de complicidad en los crímenes de *Tierra Caliente*? ¿Es eso bastante, cuando desde el origen de esta cuestión ha venido sosteniendo España, y ahí están para demostrarlo las comunicaciones del Sr. Sorela, que aquellos infames atentados eran resultado de un plan político y no delitos comunes, como pretende el gobierno de la República? ¿Puede considerarse bastante, cuando aun se insiste en negar á los perjudicados la indemnización á que tienen derecho? ¿Y si no son esos actos, si hay otros ignorados del país y sabidos por el gobierno, por qué no revela para que pueda apreciarlos la opinión y juzgar por ellos de la rectitud y buena fé de los mejicanos?

Tratándose, no de hechos futuros, sino de actos ejecutados, el silencio era innecesario, toda vez que el darlos publicidad no podrá perjudicar á las negociaciones.

Y suponiendo que *contra lo que espera el gobierno*, nos obligue Méjico á exigir reparación de los agravios recibidos, ¿de qué medios nos valdremos para obtenerla? ¿acudiremos á la guerra, como para un último extremo le han aconsejado todos los periódicos, incluso los más ardientes ministeriales?

Tampoco nos lo dice el gobierno.

Y en caso de acudir á la guerra, ¿se han adoptado ó se piensan adoptar las disposiciones necesarias para que quede bien puesto nuestro nombre en aquellos apartados países, ahora padron de nuestra vergüenza y antes teatro de nuestras glorias?

Tampoco dice nada el gobierno sobre este particular importante.

Sus palabras, pues, no solo están en contradicción con el espíritu del país y con las protestas de los periódicos, sino tambien con sus propios actos; pues no se concibe que así calle, quien mereciendo por ello las más sinceras alabanzas, hace aprestos militares y marítimos y manda salir de Cádiz parte de nuestra escuadra conduciendo tres generales á su bordo.

Hemos dicho nuestra opinión sobre el discurso de la Corona en lo que se refiere á la cuestión de Méjico; si nos hemos expresado con energía, no ha sido por un motivo de oposición de que estamos muy distantes, pues ni apoyamos ni combatimos esta ni ninguna otra situación política; sino porque estamos resueltos á continuar la marcha que emprendimos desde la aparición de *LA AMÉRICA*, y fieles á este nuestro propósito, atacaremos sin descanso cuantas medidas tiendan á dar á la cuestión de Méjico una solución que no corresponde á lo ultrajante y bárbaro de las ofensas recibidas, y á las grandes y legítimas esperanzas concebidas por la opinión pública de que la satisfacción que obtengamos de Méjico será tan completa y honrosa como lo exigen de consuno las prescripciones de la justicia, los fueros de la humanidad y el prestigio del nombre español, harto tiempo desatendido.

Escasos de interés y de noticias relativas á la cuestión de Méjico hallamos los periódicos correspondientes á los días que han transcurrido desde la aparición de nuestro último número. El último folleto publicado en París con el título de «Reseña explicativa de los sucesos de Méjico»; la noticia, que ha resultado después falsa, de la llegada de un agregado de la legación mejicana en París, con documentos interesantes; y el giro pacífico, que según algunos, empiezan á tomar las negociaciones, han sido los asuntos objeto de los sueltos y artículos de nuestros colegas desde el 25 de abril. Vamos, pues, á extraer sucintamente cuanto hallemos de alguna importancia para que nuestros lectores formen idea de la fisonomía de la prensa en la última quincena.

El *Diario Español* del 25, que sin embargo de haber sido de los que primero y con gran calor han clamado por que en la cuestión de Méjico se procediera de una manera energética y belicosa, cree que según las últimas noticias se mira como muy próxima una solución pacífica del conflicto entre España y Méjico.

Después añade:

«Mucho contribuirá á ella la mediación de Francia ó Inglaterra que se considera como probable, mediación que á mas de probar la importancia que va adquiriendo nuestra nación á los ojos de las demas de Europa, y la razón que nos asiste en este caso, demostraría que no eran vanos los peligros que podría acarrearlos la política anexionista de los Estados-Unidos, así como á las potencias interesadas, aunque no tanto como nosotros, en la conservación de nuestra isla de Cuba.»

El *Criterio* daba el mismo día la siguiente noticia:

«Según el *New-York-Herald*, las dificultades entre España y Méjico se arreglarán por intervención de Francia y de Inglaterra.»

El *Fénix* del 26 decía:

«Un periódico de París, hablando de la salida de nuestro embajador el Sr. Serrano para esta corte, dice que no tardará en seguirle tambien con dirección á Madrid, el Sr. Lafragua, enviado del gobierno mejicano.»

La *Restauración* seguía afirmando lo que ya ha dicho en dos de sus anteriores números, referente á que el emperador Napoleón trabaja para que no se rompan las hostilidades entre España y Méjico, y se arreglen las cosas pacíficamente, aun cuando sea á costa de algunos sacrificios.

«De las conferencias del general Serrano con el Sr. Lafragua (añadía) nada ha resultado, sin embargo, que sea favorable á la paz, porque nuestro embajador se ha mantenido en la debida altura, sin querer considerar la cuestión de otra manera que el gobierno español. A esta resistencia es debido, mas que á otra cosa, el que el Sr. Lafragua no insista ya en que se le admita en Madrid con carácter oficial.»

A consecuencia de la venida del general Serrano á Madrid, y atendido que con este motivo ya no será París el centro de las negociaciones, el gobierno francés ha remitido últimamente al

marqués de Turgot despachos importantes cuyas prescripciones no son otra cosa que encargarle la celosa continuación del empeño del gobierno francés en arreglar la paz entre España y Méjico.

Parécenos que en la embajada inglesa no se tardará en recibir despachos parecidos, si acaso no se han recibido ya.»

El *Clamor* del 28 decía:

«Según noticias que tenemos por fidedignas, ha llegado á Madrid el Sr. Barrera, agregado á la legación de la república de Méjico en París, con despachos relativos á la cuestión pendiente entre España y Méjico. Se cree resuelto al gobierno de Méjico á dar á España todas las satisfacciones que tiene derecho á exigir y las garantías necesarias para que no se repitan acontecimientos tan lamentables como los que han tenido lugar en aquella República. Inglaterra, y mas especialmente aun la Francia, han impulsado al gobierno de Méjico hácia esa política única que puede impedir una guerra entre España y Méjico.»

La venida del Sr. Barrera ha resultado después falsa.

La *Crónica*, en una interesante correspondencia de París, publicaba los siguientes párrafos:

«Dícese que el gobierno mejicano no tardará en dar al español satisfacción completa por el inicu atentado cometido en Cuernavaca por los foragidos del Sur. El Sr. Lafragua ha debido notar por sí mismo el malísimo efecto que en este cuerpo diplomático extranjero han hecho las heroicas hazañas de los bandidos de la república mejicana. Me han asegurado que ha escrito á Comonfort cartas apremiantes y en sentido de dar pronta resolución á la cuestión con España. Tenía el Sr. Lafragua la pretension de ser recibido por el gobierno de Madrid con carácter oficial; pero ya no insiste tanto, y sus pretensiones son mas moderadas. Creo que si el gobierno español continúa por el camino que en este asunto ha comenzado á andar, que es el de la moderación, al mismo tiempo que el de la firmeza, la cuestión de Méjico no tardará en tener la solución mas satisfactoria, porque en medio de la disolución social á que marcha Méjico rápidamente, no tiene la República fuerza para resistir al derecho y á la razón que nos asisten de sobra.»

La *Iberia* del 30 daba la siguiente noticia:

«Se ha dado orden para que á seguida de llegar á Cádiz los generales que van destinados á la isla de Cuba, salgan de aquella bahía, con dirección al puerto de la Habana, el navio *Reina Isabel II*, la fragata *Bailen*, el bergantín *Pelayo*, el vapor *Francisco de Asis*, y las urcas *Pinta* y *Santacilia*, llevando á su bordo las tropas que van á reforzar la guarnición de aquella Antilla.»

La *Crónica* del 5 publica la siguiente correspondencia de Méjico, tomada de un periódico de París:

«Por fin hemos recibido noticias de Méjico, y pueden resumirse en brevísimas frases: robos y asesinatos en los caminos públicos, obstinada y ciega confianza del gobierno mejicano en que no se realizará la expedición española, ni tendrá efecto la reprobación que ha caído sobre los tratados concluidos por monsieur Jorsyth: carencia absoluta de fondos, por la cual la aduana de Veracruz ha suspendido sus pagos, y por último, vacilación revolucionaria del presidente Comonfort, que en vista de la impopularidad que rodea ya á la constitución últimamente promulgada, y de la agitación monárquica que reina en el país, ha ofrecido al clero arbitrar una transacción respecto á sus bienes, y ha devuelto á los franciscanos sus conventos. El próximo correo nos comunicará cuál es la actitud que toma por fin el gobierno mejicano respecto á los españoles y con los Estados-Unidos, y es muy posible que nos anuncie que las facciones aprovecharán este momento para encender de nuevo la guerra civil en aquel país sin ventura.»

Si de una nación que se encuentra en tan vergonzoso estado no alcanzamos una satisfacción cumplida, el pabellón español podrá ser pisoteado hasta por la República de Santo Domingo.

La *Península* del 5 de mayo daba la siguiente noticia:

«El gobierno de Méjico, dice una correspondencia, ha mandado procesar á varios eclesiásticos por conspiradores. Estos se han declarado contra la nueva Constitución y públicamente predicaban contra ella.»

Todos los periódicos de oposición y algunos ministeriales, al ocuparse del párrafo del discurso de la Corona relativo á la cuestión de Méjico, le han censurado agriamente por su falta de energía y la vaguedad con que está redactado. En esa gran cuestión que la opinión pública ha colocado por cima de los intereses particulares y de la lucha de los partidos, convirtiéndola en una cuestión nacional, no parece sino que el gobierno, en vez de dar impulso al poderoso movimiento de la opinión, se empeña en resistirle y contenerle.

El ministro de Estado dirigió á nuestro embajador en París, Sr. Serrano, días hace, una nota ó memorandum en que se trataba estensamente la cuestión de Méjico para que diese traslado de él al Sr. Lafragua, y al cual no ha podido aun *por el corto tiempo* transcurrido, contestar el gobierno mejicano.

El *Fénix* y otros periódicos se han ocupado en el exámen de un último folleto en español y francés que sobre la cuestión de Méjico acaba de ver la luz en la capital del vecino imperio. Este nuevo folleto tiene el carácter semioficial de cuantos escritos del mismo linaje han aparecido desde que llegó á París el Sr. Lafragua. En él, con alguna mas habilidad que en el firmado por el Sr. Pacheco, se vuelve á tratar estensamente el debate sofista de que los asesinatos de Cuernavaca son delitos comunes, desnudos de toda significación política y ultrajante para el nombre español: se fulminan de nuevo numerosos y repetidos cargos sobre la conducta del señor Sorela y se pretende demostrar que el gobierno de Méjico ha hecho cuanto estaba en su mano para castigar á los culpables.

Como no queremos imitar la costumbre en que han dado los agentes mejicanos, no hacemos aquí una tercera edición de las refutaciones que dedicamos al primero y segundo de los folletos que aparecieron en París, y rogamos á aquellos de nuestros lectores que hayan leído la última *Reseña histórica y explicativa de los sucesos de Méjico*, que recuerdan cuanto hemos dicho en nuestros números anteriores.

Desengáñese el gobierno mejicano: los numerosos y profusamente circulados folletos de París, solo pueden ser de alguna utilidad á los impresores y libreros franceses.

lebre jardín de las Hespérides? No es cierto acaso que exceden á toda exageración los encantos de la Bética, y que todas las artes reunidas se empeñarian en vano en dar una lijera idea á los que no te han visitado de las brillantes gracias que atesoras en las pintorescas orillas del Guadalquivir, y en las fecundas vegas de Granada?

Magníficas son tambien esas cordilleras de montañas que entrecortan caprichosamente tus horizontes desde las cumbres de los Pirineos, cuyas eternas nieves no derretiría un eterno sol, hasta los flancos meridionales de la sierra Estrella. ¡Cuántas variedades de temperatura te ha concedido la naturaleza, que ha querido, sin duda, hacer de tí el punto de cita de la vegetación de todos los climas!

Cubren aun algunos de tus cerros bosques seculares, tan antiguos quizás como ellos; tus valles sombríos están cruzados por arroyos murmuradores, cuyas aguas purísimas esperan con ansia para asimilárselas el Miño, el Tajo, el Guadiana, el Guadalquivir y el Ebro, y ellas como para aumentar mas y mas sus deseos, no van á satisfacerlos sino despues de haber serpenteado juguetonas por espacio de mucho tiempo y escitado sus celos, besando al pasar todas las flores de las riberas.

¡Cuántas maderas preciosas para la industria y construcciones navales podrían suministrarte esos bosques vírgenes que cubren tus montañas! Y esos arroyos, que te proporcionarían poderosos saltos de agua para mover infinitas máquinas, que trasformarian muy pronto tus desiertos en sesterías, hilanderías y talleres de toda especie, capaces, por sí solos, de atraer una población numerosa á parajes casi inhabitados; esos arroyos, cuyas corrientes subyugadas por una mano hábil convertirían sus improductivas orillas en vastas y halagüeñas praderas, donde innumerables ganados se encargarían de duplicar tu riqueza y alimentar tus ciudades, en que tan cara se paga la carne, á pesar de ofrecer tu suelo los mas abundantes recursos para la propagación de las reses; esos arroyos limitan toda su acción y utilidad á dar movimiento á algun molino solitario.

Las bellas y apacibles colinas, que separan tus montañas de tus llanuras, ofrecen todas las condiciones apetecibles para el cultivo de la vid, y bajo una buena dirección producirían infaliblemente vinos que se harían envidiar de los mejores de la Borgoña. Y la morera, que tanto se recrea en las regiones templadas, la morera, que desde tanto tiempo forma la principal riqueza de una gran parte del Mediodía de Francia, del Piamonte y del Milanesado, y que para tí, España, no es mas que el objeto de un cultivo, muy secundario, podría llegar á ser dentro de pocos años un manantial fecundo de prosperidad que permitiría á tu industria ponerse al nivel de la de Génova, y tal vez hasta de la de Leon de Francia.

¡Y las llanuras!... ¿Qué nación puede rivalizar con las tuyas por la blandura del clima y la riqueza del terreno? Hasta las de la Beance y de la Bria, de que tan justamente hace alarde la Francia, no podrían sostener la competencia con las fértiles campiñas de Andalucía ó del reino de Granada, y menos aun con la vasta llanura de Urgel, la cual, sometida á un buen sistema de cultivo y de riego, bastaría por sí sola para alimentar á todos tus hijos.

En cuanto á las riquezas minerales, estás prodigamente dotada de todas las que son mas propias para dar aliciente al comercio y á la industria. La hulla, este motor por excelencia, que se lanza por enmedio de los mares á despecho de vientos y borrascas, que alimenta nuestras fraguas, pone en juego nuestras máquinas, y parece decir al hombre y á los animales: *Trabajad, producid; yo me encargo de la confección y de los transportes*, se presenta en una infinidad de puntos de la península ibérica, y solo pide que se le saque de las entrañas de la tierra. El hierro, este agente de vida ó de destruccion, segun el buen ó mal uso que hace de él el hombre, es en tí abundante y de excelente cualidad. Abundantes en plomo, mercurio, sal, azufre y una multitud de agentes químicos, que ofrecen á la industria humana recursos que en todo el resto del globo se ven los industriales obligados á mendigarlos á comarcas diferentes.

Y como si la naturaleza hubiese querido prodigarle todos los tesoros de su munificencia, se estrellan dos mares inmensos en tus costas, desde el golfo de Leon hasta el de Gascuña, y dejan á tu elección el camino de Levante ó el de las Indias para dar salida á tus productos.

Añádase á lo dicho que tus hijos, noble España, son inteligentes, activos, laboriosos, y sobre todo muy amantes de la limpieza, de la comodidad y hasta de la compostura; y fuerza será convenir en que hay pocos países en el mundo que reúnan como tú un número tan crecido de elementos de prosperidad.

Y sin embargo, España, nos vemos obligados á decirlo: eres un país desapiadadamente explotado por todos tus vecinos. ¿De qué te sirven tus ricas minas de carbon de piedra, si no pueden sostener la competencia con la Inglaterra que viene de mil leguas de distancia para alimentar tus fraguas? ¿Qué provecho sacas de tus inmensos bosques, si mendigas á Nápoles su carbon vegetal, y á las naciones del Norte sus maderas de construcción y de servicio? Tu suelo está cubierto de praderas, y la carne en tus mercados se vende á precios tan subidos, que á los extranjeros deben parecerles fabulosos. Vastos campos de maiz y otros granos análogos que cubren tus llanuras no impiden que te veas obligada á sacar de Tolosa tus aves de corral.

En resumen, en tu suelo y en el de tus colonias podrías hallar todas las primeras materias para alimentar tu industria, tales como hornagueras, maderas, algodón, seda, cáñamo, lana y toda especie de palos ó plantas de tinte, y te ves obligada á entregar á la esportación todos estos productos para en seguida importarlos confeccionados con exorbitantes gastos.

Sin duda, viendo la prodigiosa actividad que reina en Barcelona, el extranjero que visite la España por primera vez se sentirá inclinado á afirmar que nuestros asertos son erróneos, y que esta nación nada tiene que envidiar á Leon de Francia, á Lila ó á Birmingham. Pero por poco que se tome la molestia de reflexionar que Barcelona se halla colocada en una condición completamente excepcional, pues es la única ciudad del reino en que se ma-

nifiesta semejante actividad, no tardará en convencerse de que ni una palabra aventuramos que no sea rigurosamente exacta.

Por lo demas, cualquiera que sea la actividad de una sola ciudad y la variedad de sus productos, es insuficiente para alimentar el consumo de una nación entera. Asi es que la industria española, lejos de poder esportar sus productos, se halla aun muy distante de satisfacer las necesidades nacionales.

Y por otra parte, no basta producir y producir bien. El gran secreto de la época consiste en producir mucho, bien y barato, y Barcelona se halla aun tan lejos de haber resuelto este problema, que sus fabricantes no son capaces de dar sus géneros bajo las mismas condiciones que los de Inglaterra, Bélgica, Suiza y Francia, siendo igual, y aun si se quiere inferior, su calidad.

De aquí la necesidad de tarifas muy elevadas, de un numeroso cuerpo de aduanas y de un contrabando cuya actividad se halla en razon directa de la elevación de las tarifas, porque estas son las que vuelven mas lucrativo el tráfico.

¿A qué causas, pues, debe atribuirse el mal? Hé aquí lo que nos proponemos investigar mas especialmente.

II.

La España es una nación excepcional que nada tiene de comun con ningun pueblo conocido.

Separada de la Francia por una gigantesca cordillera de montañas, y de todos los demas pueblos por seiscientas leguas de costas que la ponen á cubierto de toda invasión que no sea muy poderosa, estas mismas trincheras la han tenido aislada hasta hoy de todas las naciones vecinas, de las cuales nada le han permitido tomar su orgullo instintivo y el recuerdo de sus antiguas glorias.

Este país estaba dividido en otro tiempo en una infinidad de pequeños reinos, gobiernos ó provincias, que si bien reconocían un solo poder político, se diferenciaban entre sí por sus costumbres ó idioma; tenían leyes particulares, gozaban de derechos mas ó menos latos, y sus pesos, medidas y monedas no se han sometido á la unidad sino de muy poco tiempo á esta parte, y Dios sabe á costa de cuántos sacudimientos y sacrificios se ha intentado esta reforma que no se ha llevado aun á cabo completamente.

Un tiempo fue, sin embargo, en que la España, como la Italia, imponía la ley al resto del mundo, y era en cierto modo considerada como el centro de las artes y de la industria. Sus magníficas hojas de Toledo, tan célebres por su tersura como por su temple, sus paños de Segovia y sus cortidos de Córdoba eran un objeto de comercio con toda la Europa, y le daban una actividad, de la cual hoy se buscarían en vano tan siquiera las huellas.

Vamos á examinar rápidamente de qué manera súbita esa prodigiosa actividad se ha convertido en una funesta apatía que ha llegado á hacerse proverbial.

La nación española puede dividirse en dos razas distintas, la visigoda y la mora. En cuanto á la raza primitiva, esceptuando algunos rincónes de Navarra y Vizcaya, no se encuentra en parte alguna. Allí, como en todas partes, se ve que ha pasado la civilización romana y la barbarie escandinava.

El tipo visigodo se conserva al parecer en toda su pureza en las comarcas montañosas, cuyos habitantes, independientemente del color de su tez y de su vigorosa musculatura, han conservado una inclinación á la vida activa que distingue á los pueblos del Norte; en tanto que los sarracenos, que dominaron en la llanura por espacio de siete siglos, que sometieron bajo su dominio á sus moradores y mezclaron con ellos su sangre, no han podido jamás sujetar á esos bravos montañeses, que siempre con las armas en la mano les declararon una guerra incesante, y despues de una lucha desesperada lograron arrojarlos de su suelo.

Pero espulsados los árabes, necesario era volver á empezar una civilización, y entonces nacieron las dificultades, gracias á los esfuerzos del poder teocrático que, convencido por instinto y por experiencia de que el progreso de las luces debe darle el golpe mortal, se aferra con todas sus fuerzas al pasado, y hace todo lo posible para que los pueblos permanezcan envueltos en los pañales de la infancia.

Asi es que en tanto que la Italia del siglo XV y del siglo XVI procura cicatrizar sus heridas haciendo revivir el comercio y las artes, en tanto que Florencia y Génova levantan magníficos palacios y confeccionan objetos de lujo, que Venecia se corona reina de los mares, que la Alemania avanza á marchas dobles hacia la civilización, y que la Francia y la Inglaterra corren resueltamente por la senda del progreso á despecho de sus guerras civiles, ¿qué hace la España? ¿quema judíos, magos y herejes, y envanece con sus minas del Perú y los tesoros de Moctezuma, se ocupa en trastornar la Europa para estender sus dominios; y deja los campos sin cultivo, deja languidecer su comercio y anonadarse su industria, sin pensar un solo instante en que puede llegar un día en que Perú y Méjico se le escapen de la mano, y en que sus inmensos tesoros, adquiridos á costa de tanta sangre, vayan á enriquecer á otros pueblos que sabiendo apreciar mejor la verdadera riqueza, la busquen en su industria ó en el cultivo de su suelo, ó, por mejor decir, en ambos medios reunidos.

Todo el mundo reconoce la inteligencia y aptitud de la nación española, y sin embargo, ¿cuál es el grande hombre en España que haya ilustrado á su país en las artes ó en las ciencias? ¿Cuál es el astrónomo, el físico, el químico que no se haya visto obligado á llevar á otros pueblos el tributo de su inteligencia, seguro de no hallar recompensa en su país, ya que no de ser calificado de brujo ó hereje, y tratado como tal?

Galileo revela la rotación del globo y la gravedad atmosférica, que conduce á Pascal y á Toriulli á la invención del barómetro; Leibnitz y Copérnico someten á su cálculo el sistema planetario; Descartes entreve la filosofía moderna; Newton descubre las leyes de la gravitación universal; Bufon conoce la incandescencia del glo-

bo; Franklin arrebató el rayo de la mano de los dioses, y lo sujeta á su mando, y Lavoissier hace descender á su crisol todas las producciones de la naturaleza, y descubre esa piedra filosofal mucho mas preciosa que la que Ramon Sulle y sus adeptos buscaron en vano por espacio de muchos siglos.

¿Qué hace la España mientras tantos prodigios se realizan en torno suyo, y mientras las artes y la industria toman un vuelo hasta la sazón desconocido? Lo hemos dicho ya, quemar judíos, herejes y hechiceros, y ¡desgraciado el imprudente que se hubiese atrevido á reproducir públicamente las maravillas de la ciencia! Las mazmorras del Santo Oficio le hubieran devorado.

Hé aquí las principales causas que se opusieron al desarrollo de todo progreso en el país que hay en el mundo mas ricamente dotado, que mas elementos de prosperidad encierra en su seno.

Por fortuna tan desastrosos tiempos se han alejado ya. Los pueblos han salido de su indolencia; el espíritu de tolerancia y de concordia se consolida mas y mas cada día, y es de esperar que el gobierno, conociendo sus verdaderos intereses, proteja con todas sus fuerzas esos primeros arranques que, debidamente secundados, elevarán á la España al puesto que debe ocupar entre las naciones, y la librarán del oneroso tributo que hasta ahora la han impuesto todas las industrias del mundo.

El primer paso está ya dado en el camino de tan halagüeño porvenir. En todas partes se ha proclamado y reconocido la unidad nacional; la uniformidad de pesos, medidas y monedas no se hará esperar mucho; numerosas vías de comunicación se hallan ya proyectadas, y todos estos medios reunidos no pueden dejar de dar vida al país.

Pero es menester no hacerse ilusiones, porque si comparamos lo que se ha hecho con lo que aun queda que hacer, veremos que el espacio que hay que recorrer es inmenso. Pero como el bien es, lo mismo que el mal, contagioso, una vez ha entrado un pueblo en el camino del progreso y de las mejoras, se siente naturalmente dispuesto á seguir esta pendiente, en la cual está seguro de verse alentado por el buen éxito.

Indicaremos próximamente los medios que á nuestro ver prometen mejor resultado.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

ADMINISTRACION.

I.

Quando el estruendo de nuestras ruidosas y sangrientas contiendas políticas llegue á los apartados climas del Nuevo Mundo que debe á España su sér social, y á los cuales dirige instintivamente nuestro pensamiento su fraternal mirada al tomar parte en las tareas de un periódico que lleva el nombre colectivo y genérico de aquellas regiones, al medirse allí la altura y trascendencia teóricas de las cuestiones puramente políticas, cuyo planteamiento práctico tan revueltos trae los ánimos, y al compararlas con la escasa ó ninguna importancia que en esas mismas contiendas tiene la diferencia de opiniones en materias de administración, se creará sin duda que la de nuestro país asienta en bases elementales universalmente adoptadas, en puntos de partida generales y esenciales, que solo dejan lugar á divergencias de un órden superior, tanto menos importantes, cuanto que á medida que se elevan de esfera, tanto mas pueden considerarse como simples cuestiones de forma ó fórmula. A mantener esta creencia contribuirán tambien otros accidentes. No es raro entre nosotros que muchos hombres de los que mas se distinguen en las luchas de nuestras fracciones políticas profesen abiertamente principios económicos y administrativos absolutamente contrarios al signo del partido en que militan; ni lo es por consiguiente, que cuando ejercen el poder, á la sombra de una bandera, se vean planteadas medidas que no corresponden á su dogma, combatidas á la vez con un espíritu ciego de oposición, por otros que segun el suyo debieran tributarlas aplauso. Por otra parte, es ya una idea general, y casi un convenio tácito entre los partidos militantes, procurar el divorcio entre la administración y la política, poniendo á salvo (esta es la frase) de los vaivenes de la segunda la organización de la primera; como si en la ciencia práctica del gobierno pudiera dejar de haber correlación absoluta entre los reciprocos principios de la una y de la otra.

No es de nuestro propósito combatir aquí los errores de conciencia de algunos hombres, ni acusar á los partidos políticos los contrasentidos en que hayan podido incurrir conforme á sus propias doctrinas; hemos presentado únicamente estas anomalías, como hechos que pueden autorizar un desfavorable juicio de la muy secundaria importancia que en nuestro país se da á las cuestiones de administración, y la errónea creencia de que la nuestra descansa sobre bases incontrovertibles. No negaremos que se ha pugnado por darla el desarrollo que reclama, que se tiende á establecer su mecanismo sobre puntos de partida generales, si no incontrovertibles, no controvertidos al menos; negaremos sí que el edificio pueda levantarse á competente altura si esos puntos de partida, que son sus cimientos, recelan vicios orgánicos esenciales que han de hacer ingéritos los defectos de la obra. Indicar varios de estos vicios radicales de nuestra organización administrativa en alguno de sus primarios elementos constitutivos, esa será nuestra tarea, y ojalá que nuestros hermanos de allende de los mares, tan trabajados como nosotros por la sobra de disturbios políticos y la falta de una buena administración, puedan sacar del conocimiento de estos defectos de la nuestra algun provechoso principio para el planteamiento de la suya.

Considerada en abstracto una buena administración no es simplemente la manera de aplicar los recursos morales y materiales de un país convenientemente desarrollados y fomentados á la satisfacción de todas sus necesidades y consecución de su bienestar; porque bajo este punto de vista sería solo una pequeña rama de las ciencias

go, Francia y Venezuela, y aumentándose el de los Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y Terranova.

ESPORTACION POR ARTICULOS.

Table with columns: VALORES (Pesos, Cs.), DIFERENCIAS (Pesos, Cs.), and list of goods including Azúcar, Miel de caña, Aguardiente de caña, etc.

La esportacion de las producciones de la Isla ofrece una baja en el año de 1854, de 237,509 pesos 76 centavos. Asimismo presenta una baja la extraccion del depósito mercantil de 130,390 pesos 20 centavos.

Las proporciones que se advierten entre los productos, tanto de la Isla como extranjeros, que componen la esportacion en 1854, son las siguientes:

Table with columns: Tanto por 100, and list of goods with their respective percentages.

Las producciones de la Isla en 1854, presentan en su esportacion, comparadas con las del anterior, una baja de 2.4 por 100, y las ultramarinas otra de 44.8 por 100.

ESPORTACION POR BANDERAS.

Table with columns: VALORES (Pesos, Cs.), DIFERENCIAS (Pesos, Cs.), and list of nationalities including Comercio nacional, Comercio extranjero, Buques españoles, etc.

Los buques españoles se han ocupado en el 12,5 por 100 de la esportacion, y los extranjeros en el 87,5 por 100.

La esportacion se ha verificado con destino á los países que á continuacion se espresan:

Table with columns: VALORES (Pesos, Cs.), DIFERENCIAS (Pesos, Cs.), and list of destinations including Para España é islas adyacentes, Isla de Cuba, Antillas extranjeras, etc.

En los destinos que han tenido los diferentes frutos y efectos esportados se observan las siguientes proporciones:

Table with columns: Tanto por 100, and list of destinations with their respective percentages.

(1) Bajo la denominacion de productos ultramarinos están comprendidos los artículos introducidos á depósito que han sido reesportados.

Entre los artículos de consumo general, figuran los que á continuacion se espresan con el alza y baja que han tenido respecto al año anterior.

Table with columns: Valores, Diferencias, and list of goods including Ginebra, cuartillos, Id. en frascos y tarros, doc, Carne de puerco, etc.

Las producciones de la Isla, que componen la mayor parte de las esportaciones y el alza y baja que han tenido, son las siguientes:

Table with columns: Valores, Diferencias, and list of goods including Aguardiente caña, bocoyes, Algodon en rama, etc.

MOVIMIENTO DE MONEDAS.

Table with columns: Importacion (Pesos, Cs.), Esportacion (Pesos, Cs.), and list of currencies including Oro acuñado, Plata acuñada, etc.

Diferencia á favor de la importacion..... 578,469

El movimiento de las monedas de oro y plata en 1855 ascendió á 757,971 pesos 75 centavos, y la diferencia á favor de la importacion, fue de 755,289 pesos 75 centavos; de manera que la circulacion de estos dos últimos años ha aumentado en 1.311,758 pesos 75 centavos.

La moneda importada ha sido toda fuerte en razon á estar prohibida en aquella Isla la introduccion de la maquina.

NAVEGACION.

El número de buques que durante el año de 1854 visitaron los puertos de la Isla, y las naciones á que pertenecian, se espresan á continuacion:

Table with columns: Buques, Entrados, Salidos, and list of nationalities including Españoles, Americanos, Austriacos, etc.

El porte de los buques entrados ascendió á 165,971 1/4 toneladas, y ofrece, comparado con el año anterior, una alza de 14,508 1/4. El de los buques salidos fue de 163,453 1/4 y tambien ofrece una alza de 10,565 1/2 toneladas.

RENTAS MARITIMAS.

Los derechos marítimos recaudados por las Aduanas de la Isla en 1854, y su aumento ó disminucion comparado con el año anterior, son los siguientes:

Table with columns: DERECHOS (Pesos, Cs.), DIFERENCIAS (Pesos, Cs.), and list of ports including Puerto-Rico, Mayagües, Ponce, etc.

La clasificacion de los derechos marítimos recaudados por las Aduanas, es como sigue:

Table with columns: Importacion (Pesos, Cs.), Esportacion (Pesos, Cs.), and list of duties including Derecho real, Depósito mercantil, Balanza, etc.

Table with columns: Derechos de importacion, Id. de esportacion, Otros derechos, and Total de rentas marítimas.

El aumento que se advierte en los derechos marítimos recaudados en 1854, es debido esclusivamente al aumento que ha tenido la importacion en dicho año.

La recaudacion de las rentas marítimas costó á la real Hacienda el 8,5 por 100.

El ingreso de caudales en la tesoreria de ejército y Hacienda, durante el año á que nos referimos, ascendió á 1.731,365 pesos 6 centavos, en esta forma:—Producido de las Aduanas 965,556 pesos 66 centavos.—Id. de la Administracion de correos 26,206 pesos 69 centavos.—Id. de las contribuciones para caminos 17,736 pesos 75 centavos.—Id. del subsidio 329,590 pesos 51 centavos. El resto del ingreso corresponde á otros ramos comprendidos bajo la denominacion de agenos y comunes de la Hacienda.

La distribucion de los ingresos de tesoreria, se verificó de la manera siguiente:

Table with columns: Gastos del ministerio de Estado, del de Gracia y Justicia, del de Hacienda, etc., and Existencia para 1855.

Hemos terminado nuestra tarea, y ya este artículo es demasiado estenso para añadir reflexiones. Consignados los números en LA AMERICA, otro día nos servirán de apoyo en las reformas que intentamos proponer para mejorar la administracion de Puerto-Rico.

Prodigios de la industria.

Creemos que serán leídas con interés las siguientes curiosas noticias sobre el colosal cable telegráfico submarino, por cuyo medio se trata de poner en comunicacion directa, y por decirlo así, instantánea, al Nuevo Mundo con el Antiguo. Construyese una mitad del cable cerca de Lóndres, una milla próximamente mas abajo de Greenwich, en la factoria de los Sres. Glass y Elliot, y desde que á su inmediacion se llega, inmensos rollos de alambres, toneladas de cuerda de cáñamo, y cantidades fabulosas de gutta-percha, que incesantemente afluyen á los talleres, revelan que en ellos se realiza una obra de excepcionales condiciones. Desde el ingreso en la fabrica tales conjeturas se conforman plenamente. Lo primero que al observador cautiva en el patio, es el notabilísimo volumen de las 600 millas (cerca de 200 leguas españolas) ya terminadas del cable, depositadas en dos pozos á derecha é izquierda del paso, forman cuatro gigantescos rollos de á 35 pies ingleses (58 1/2 españoles) de diámetro cada uno.

Tal es, sin embargo, la evidente flexibilidad del cable en manos de los obreros cuando desde el taller en que se fabrica lo llevan á los indicados depósitos, que apenas se concibe ni que la mayor parte de su masa se compone de alambre de hierro, ni que con una cuerda, al parecer tan ligera y quebradiza, se proyecte en perpetua comunicacion los dos hemisferios, al través del mas profundo y tempestuoso de los mares, cuya estension ha de atravesar en una longitud nada menos que de 5,000 millas (1,000 leguas próximamente). Digamos antes de pasar mas adelante que, no dando lugar la premura del tiempo á que una sola factoria se encargase de la fabricacion de todo el cable, una mitad de él se ha contratado con los Sres. Newall de Birkenhead, y la otra, como arriba manifestamos, con los Sres. Glass y Elliot. Hasta ahora estas no han producido mas de 70 millas (25 1/3 leguas) por semana; pero con el auxilio de una nueva máquina que están armando, esperan aumentar la produccion dentro de muy pocos dias hasta 100 millas (55 1/2 leguas) semanales.

Segun el contrato, cada factoria se ha obligado á tener corrientes para el mes de julio próximo venidero, que es la época en que ha de darse á la vela la expedicion, 1,200 millas de cable cuando menos; pero segun noticias, ambas esperan haber fabricado para entonces unas 1,400, lo que constituirá un total de 2,800, ó sean 955 1/3 leguas españolas. Dicho lo que precede, entremos ya en algunos pormenores. El alambre conductor, por el cual ha de transmitirse la corriente eléctrica, consta de otros siete alambres de cobre, del número 22, que, torcidos, forman un cordón del número 13, ó lo que es lo mismo, de 1/16 de pulgada inglesa de espesor (poco menos de 1/13 de pulgada española), cuyo cordón envuelven y fortifican tres túnicas de gutta-percha, aumentando su diámetro hasta 3/8 de pulgada inglesa, ó 53 centavos de la española, próximamente. En tal forma, la gran compañía de la gutta-percha, se lo entrega á los fabricantes, arrollado por trozos á tambores de madera, y con una porcion del alambre descubierto á cada extremo, para que se puedan empalmar unos con otros. El empalme es en efecto la primera operacion que se practica en la factoria con grande esmero, cuidando de cubrirlo debidamente con gutta-percha, verificandolo cual, se procede con el cable en toda su estension á las manipulaciones subsiguientes en los diversos talleres y pisos de la fabrica. Uno de los extremos del cable está en contacto con una pila galvánica de 200 pares, la cual establece en toda su estension una corriente continua, á fin de hacer constar por medio del galvanómetro el enlace con el todo, y el aislamiento necesario de cada nuevo trozo de conductor de 2 millas de longitud, que se va empalmando. Compréndese, pues, que como el operario encargado de los empalmes está forzosamente en contacto con la corriente eléctrica, se hace forzoso aislarle por medio de unas sutiles planchas de gutta-percha en que apoya los pies, para que no esperimente con sobrada violencia los efectos de la perfeccion del método. Ya empalmado y revestido el conductor es llevado á la máquina llamada Sirviente (serving-machine), donde pasa por el centro de una rueda horizontal, sobre la cual hay cinco cañillas, y arrolladas á cada una de ellas algunos centenares de varas de cuerda de cinco ramales, embetunada con una mezcla de pez, alquitran, aceite y sebo. Muévese el conductor lentamente en medio de las cañillas, y al mismo tiempo gira la rueda con una velocidad de 375 vueltas por minuto, envolviendo á aquel con las cinco cuerdas, de manera que no deja en descubierto intersticio alguno. Terminada esta operacion pasa el conductor por una virola del calibre exacto de 9/16 pulgadas inglesas (9 líneas 11/16 españolas); y el galvanómetro acredita que la máquina Sirviente en nada ha perjudicado la union de las diferentes partes del alambre, ni el aislamiento de su conjunto. No queda ya entonces mas que envolverlo ó encerrarlo en alambre de hierro, para lo que se consumen diariamente cantidades tales de

aquel artefacto, que superan á la que pueden producir todos los tiradores de alambre de Inglaterra, aunque para abastecer á las factorías están hoy desplegando todo el lleno de su actividad y de su industria.

Para que el lector pueda formarse idea de la cantidad de alambre necesaria, bastará decirle, que la contenida en el cable, cuando esté terminado, será bastante para dar vuelta á la tierra diez y seis veces, y para llegar y volver desde nuestro planeta á la luna. El alambre que se emplea para el revestimiento ó capa exterior, es del número 22; de cada siete hilos se tuerce una cuerda, y 18 cuerdas revisten el cable. Cada máquina para torcer las cuerdas de alambre da 480 vueltas por minuto; reduce los siete hilos al mismo diámetro del conductor, ó sea $\frac{1}{16}$ avo de pulgada inglesa; y trabajando día y noche hace de 98 millas ($52 \frac{2}{3}$ leguas) de alambre, unas 14 millas ($4 \frac{2}{3}$ leguas) de cuerda. Hay en la factoría 21 de esas máquinas, y dan por consiguiente en 24 horas, 2,058 millas (686 leguas de alambre) convertidas en 294 millas (98 leguas) de cuerdas que son lo necesario para revestir 10 millas ($5 \frac{1}{2}$ leguas) de cable próximamente. Torcidas las cuerdas, úntasele cuidadosamente de aceite por medio de canillas dispuestas al efecto, y despues de hacerle pasar por diferentes virolas para cerciorarse de que tiene exactamente el calibre requerido, se procede con ellas al revestimiento del cable. Para esta operación úsase de una máquina del mismo género que la *Serviente*, pero como es natural y necesario, mucho mayor y de mas potencia.

En ella, y por efecto de la revolución simétrica de sus 18 grandes canillas, queda el conductor envuelto en las 18 cuerdas de alambre con tal perfección, que aparece, y está realmente, encerrado en una vaina metálica. La velocidad de la máquina de que acabamos de hablar es, atendidos su magnitud y masa, verdaderamente espantosa, y ya su fuerza centrífuga ha despedido mas de una vez como proyectiles las macizas canillas, arrollando cuanto á su paso encuentran. Dichosamente no ha sucedido, sin embargo, hasta el día desgracia alguna. Revestido así el cable á razon de 30 pies ingleses (35 españoles) por minuto, pasa por una virola de $\frac{3}{8}$ de pulgada inglesa ($\frac{3}{4}$ española), y de allí, sobre rodillos por un estanque de sebo derretido y caliente al patio, ya completamente dispuesto para su servicio submarino.

La mitad de cable que se construye en los talleres del señor Newall debe embarcarse en el mes de julio próximo abordo del *Niagara*, fragata de vapor anglo-americana, que es el mayor bajel en longitud y latitud que hasta el día se ha construido. Acompañará y auxiliará al *Niagara* en su expedición la fragata *Misisipi*. Abordo del *Agamenon*, buque inglés, con el cual irá tambien una de las mayores fragatas de vapor británicas, se embarcará la parte de cable fabricada en Greenwich. Juntos los cuatro bajeles navegarán hasta el centro del Atlántico, donde las dos partes del gran cable serán esmeradamente ensambladas, separándose entonces ingleses y americanos, y enderezando cada cual el rumbo á su respectivo país. Volará, pues, el *Niagara* á la bahía de la Trinidad, en Terranova, cerca de la península de Avalon; y el *Agamenon* á la bahía de Valencia, condado de Kerry, en la costa del Sudoeste de Irlanda. Procediendo así, se espera que en un espacio de siete á diez días, cuando mas, se habrá tendido todo el cable. Las cinco millas del centro de este irán revestidas de alambre de acero, á fin de que pueda resistir la violencia del golpe al sumergirse; y en las 15 millas inmediatas á las costas de Irlanda, se le darán tambien condiciones extraordinarias de fortaleza y espesor para preservarlo de las injurias de las áncoras de los bajeles. Iguales precauciones habrán de tomarse al extremo opuesto en Terranova, pero solamente en una estension de cinco millas, porque allí es mucho mas profunda. Trátase de estender el cable á través de la estensa meseta, llanura ó banco formado por el curso del golfo de corrientes en su extremo Norte, donde la mayor profundidad es de unas dos millas, siendo la media de todo el tránsito de $1 \frac{1}{2}$ millas. Terranova dista de Valencia, en linea recta, 1,690 millas; por manera que se les dan de 400 á 500, á la curva y á los accidentes imprevisos.

El coste de cada milla del magnífico cable de cuya construcción y colocación futura acabamos de dar sucinta idea, asciende, segun tenemos entendido, á 100 libras esterlinas (10,000 reales); por manera que el total de sus 2,200 millas, ascenderá á 220,000 libras, sean 22 millones de reales próximamente. Segun contrata, debiera resistir á un peso de 5 toneladas y 2 quintales; pero está probado que soporta fácilmente 4 toneladas. Su gravedad específica es de 3 á 4, y su flexibilidad es tal como la de una cuerda de cáñamo.

No falta quien, á pesar de las excelentes condiciones que dejamos referidas, y en que todos convienen, halle defectos de construcción ó mas bien errores de ciencia y de tecnicismo en el método seguido para construir el cable, agorando por tanto, ya que fallará al tenderlo, ya que, aun en la hipótesis de que al principio correspondan á las esperanzas del público y á los cálculos de la compañía, antes de un año estará fuera de servicio por sus esenciales defectos. Pero si tales argumentos se han hecho y esforzado, no quedaron sin contestación por la parte contraria.

No presumimos nosotros de poseer ni la ciencia ni la práctica necesarias para formar acertado juicio en tan difícil pronóstico: lo que sí podemos afirmar es, que los profetas de siniestro agüero están aquí en minoría, y que sea el que fuere el resultado, nos parece indudable que lo mas está hecho para llevar á cabo la magnífica colosal empresa de poner en comunicación eléctrica á los dos mundos. La industria inglesa puede en rigor no haber acertado aun esta vez, pero vistos los prodigios que en la construcción del cable ha realizado, ¿quién puede dudar de que lo que ahora haya podido faltarle, lo suplirá fácilmente aleccionada por la experiencia?—Por nuestra parte esperamos y deseamos ver regresar triunfante al *Agamenon* á las playas de Irlanda, y saber que el *Niagara* ha hecho igual próspero viaje á Terranova. El otoño nos sacará de dudas.

VARIEDADES.

En el álbum del señor Baron de Andilla.

Ha tenido una gavilla
De poetas que le cante
Aquel tu deudo el amante,
Juan Diego Martin Marcilla.
Su nombre por eso brilla,
De los tiempos vencedor:
Tú Marcilla, el escritor,
Puedes, sin ageno canto,
Vivir por tus versos tanto
Como el otro por su amor.

En el album de la señora Baronesa de Andilla.

SONETO.

Homero pinta en la sitiada Ilion
A seis troyanos de proyecta edad
Celebrando de Elena la beldad,
Aunque de tantos males ocasion.
«Aquí (prorumpo un docto con razon)
El arte del poeta contemplad:
Gracias de que dá fé la ancianidad,
Gracias que llegan al extremo son.»
Tu esposo, Baronesa, quiere así

Que tus prendas encomie la vejez,
Y á Gil lo encarga, y á Breton y á mí.
Mas para darte la debida preza,
Su acento deben emplear en tí
Las nueve Musas, con la Fama, diez.

En el álbum de la Exema. señora doña Alejandra Muñoz.

La verdadera ley, única buena,
Que amemos á los prójimos ordena,
Y al tratar de los prójimos en esto,
De las prójimas habla, por supuesto.
Si es además el prójimo con saya
Como cierta bellísima tocaya
Del vencedor insigne de Dario,
¿Quién será tan impío,
Que ofendiendo virtud, gracia y talento,
Quebrante el consabido mandamiento?

En otro álbum.

En tu escudo una sierra
Vi dibujada:
Yo recuerdo que un día
La manejava.
De esto resulta
Que chilla como sierra
Mi áspera pluma.

En otro.

Para mí firma rancia y temblorosa
La hoja del álbum última prefiero:
Tal vez en el cariño de una hermosa
El seguro lugar es el postrero.

JUAN EGGENIO HARTZENBUSCH.

E PUOR SI MUOVE.

I.

El primer poeta del mundo.

Si me preguntaran quién es el primer poeta del mundo, contestaría sin vacilar que la distancia. Nada mas bello que los objetos vistos de lejos: nada mas hermoso que ese velo de misterio que el tiempo ó el espacio echan sobre los hombres y las cosas, velo que encubre todo lo pequeño, que hace tomar proporciones colosales á todo lo grande. Por eso nos parecen tan magníficos los tiempos pasados, por eso deliramos con el recuerdo vago é indeciso de una mujer desconocida; por eso son tan encantadores á nuestros ojos esos canales de Venecia que los habitantes de la reina del Adriático encuentran con razon turbios y fétidos; por eso recordamos con placer en la vejez mil acontecimientos de la infancia, que en aquella edad nos hicieron derramar amargo llanto; por eso llamamos siglos de oro á los que pasaron, y siglos de hierro á estos en que vivimos; aunque estoy seguro de que los que cruzaron los primeros al hablar de su tiempo y del que habia de venir trocaban para nombrarlos los metales. Decididamente, si alguno me preguntara cuál es el primer poeta del mundo, contestaría sin vacilar, que la distancia.

II.

Juan.

Juan era un pobre muchacho que no sabia una palabra de cuanto os acabo de decir. En cambio sabia una porción de cosas que le habian enseñado sus libros y sus maestros.

En el inmenso abismo que existe entre los D. Juan Tenorio y los Juan Lanas, mi Juan ocupaba un lugar tan distante de los unos como de los otros.

Desde la epopeya jerezana de los cuatro Juanes, semidioses dignos de ser cantados por Homero, que Dumas parece haber querido retratar en los ya populares *Mosqueteros*, hasta las aleyas de Juan de las Viñas, los Juanes todos tienen una historia: el que la escribiera habria escrito la de la humanidad. Acaso solo por la equivocacion de un copiante, el primer hombre es conocido por Adán: yo, por mi parte, creo que debió llamarse como el héroe de este artículo.

Llamarse Juan, sobre todo si tras de este nombre viene el apellido Fernandez, Garcia ó Gonzalez, no es llamarse. Es un pensamiento original, cuyo desarrollo recomiendo eficazmente á todo el pobre Juan que saque á un chico de pila. Dicen los franceses, lo diré en mal castellano para que todo buen español lo entienda, que el nombre no hace nada á la cosa. ¡Ah! ¿por qué no tengo yo la elocuencia de Demóstenes para probarlos lo contrario! Mas súplame una pregunta: Lector, ¿te enamorarías tú de una Simona, por pura, por discreta, por hermosa, por ideal que fuese? En cambio ¿cuánto no llevan ganado, con su solo nombre, las Marias, las Blancas, las Magdalenas! ¿Qué fácil no es hacer versos á una Margarita! ¿Pero cuántos será el temerario que se atreva á escribir un madrigal á los lindos ojos de Pantaleona? Mayor número de males ha traído el almanaque á las mujeres que la fatalidad que ha criado una docena de ellas para cada hombre. Padres y madres que tenéis hijos sin bautizar, antes que en prepararles la envoltura, pensad en buscarles un nombre bonito. Los pobres chicos me bendecirán algun día, si saben que se lo habeis dado por mi consejo.

No digo esto por Juan, que los nombres insignificantes ni quitan ni ponen: lo he dicho solo porque hacia mucho tiempo que tenia gana de decirlo.

Juan, vivia, ó por mejor decir, vejetaba en un pueblo de España (no importa si de Andalucía ó de Galicia), pueblo ni malo ni bueno, ni chico ni grande, ni pobre ni rico; pueblo, en fin, perteneciente al detestable número de las medianías, que por nada se distinguen. Bien puede ser que en los tiempos antiguos fuera colonia de romanos; pero no se ve en él ni el mas leve vestigio de un circo ó de un arco de triunfo: acaso en la edad media fue corte de un Régulo de los molinos; pero ni un torreón, ni una mezquita convertida en iglesia lo atestiguan; y hasta su nombre se ha resistido á las investigaciones de los etimologistas. En nuestros dias, el pueblo de Juan, es una ciudad algo fabril, un poco comercial, y un tanto agrícola, sin mas letras que las de cambio, ni mas historia que la de una escaramuza que en sus alrededores sostuvieron, en la última guerra civil, las tropas de Isabel II con las de su tío D. Carlos.

Las tierras de pan llevar llegan hasta las tapias, perdiéndose en los horizontes de un estenso llano, donde de trecho en trecho se ve junto á la puerta de alguna casita blanca una pobre morera sin hojas, porque se las han comido los gusanos de seda, ó un ciprés, cuya lúgubre copa han tronchado los chicos á pedradas. Me olvidaba decir que, como á medio cuarto de legua, pasa algunas veces un arroyo, á quien los vecinos del pueblo llaman *el río*; y digo algunas veces, porque en el verano corre la suerte del Manzanares, que para evitar el calor no se atreve á salir del seno de la madre fuente que lo da á luz todos los inviernos que llueve mucho.

Si yo fuera Academia, para proteger la prosa, daría un premio al que encontrase un lugar mas eminentemente prosaico que el que voy describiendo.

Y sin embargo, Juan, un gallardo mozo de veinte y un años, deliraba allí, sin el perfume de una rosa, sin el trino de un jilguero, con el amor y la gloria, esos dos enemigos del alma en las naturalezas poéticas y vírgenes, de quienes son el mundo, demonio y carne.

¡Pobre Juan!

III.

El Infierno.

En todas las naciones, aun en aquellas que mas odio manifiestan por la centralización, hay un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme, que se llama la corte. En España, el lugar de la Mancha á que directamente aludí mi vecino Cervantes (yo vivo en la calle de Lope de Vega pared por medio de la casa en que murió el manco de mano mas maestra que se ha conocido), en España, el lugar diputado donde todos los demonios y condenados padecen tormentos horribles, mayores de los que nosotros podemos imaginar, se llama Madrid.

IV.

Juan era huérfano: solo como la palmera de un convento de Andalucía, pobre árbol que me hace llorar cuando le contemplo á la luz del sol poniente, del urican, como dicen los campesinos de Jerez, ó del sol de los muertos, segun la poética espresion de los vascongados. El aislamiento de nuestro héroe hacia llorar aun en los momentos en que la luz brillaba con toda su espléndida magnificencia.

El pobre muchacho habia recibido una excelente educación. Podria haber sido tenedor de libros de una casa de comercio ó jefe de un establecimiento industrial; pero desgraciadamente tenia demasiado talento para ser nada de eso.

No ha llegado á nuestra noticia si manchaba lienzo, si emborronaba cuartillas ó si escribía notas; pero pintor, poeta ó músico, ello es que el demonio de la gloria se hubiera apoderado de su alma, y que cuando de noche se retiraba á su casa al salir del casino ó del teatro (que en su pueblo lo habia tres veces á la semana) se dormía despues de haber leído algunas páginas de un libro cualquiera murmurando «Madrid» «Madrid» y soñaba cosas dignas de *Las Mil y una noche*.

Sus tutores le advertieron que su escasa fortuna se aminoraba de día en día, y que ya era tiempo de elegir una profesion que le diese el pan nuestro de cada ídem. Juan contestaba que lo pensaria, que no era cosa de tomar una resolucion de tal cuantia sin maduras reflexiones; y se iba sonriendo desdeñosamente á leer sus versos, á contemplar sus cuadros ó á tocar su música; y soñaba con la corte mansion del amor y de la gloria, mansion de delicias y venturas, donde todo es bello y magnífico.

Y las horas corrian
Y los años volaban;
Las hojas de los árboles caian
Las hojas de los árboles brotaban.

V.

¡Si yo fuera elector!

Si yo fuera elector daría mi voto al candidato que me ofreciera abogar porque no hubiera Capital, siquiera tropezásemos con el inconveniente de tener un gobierno errante como una compañía de cómicos de la legua.

Pero no teman ustedes, señores ministros, yo no daré mi voto á nadie. No soy zapatero, ni tendero de aceite y vinagre, ni tabernero siquiera: soy solamente un pobre autor dramático; no autor dramático de lujo, no conde que hace comedias, ni ministro que escribe dramas, sino poeta de profesion; no pertenezco á ninguna clase de la sociedad; la estadística no se atreva á evaluar mis rentas; yo no tengo patria ni intereses que defender; no soy, no seré nunca elector. Para serlo es necesario ser tabernero siquiera. No, yo no daré mi voto á nadie, no tengan ustedes cuidado: no haré mas que escribir comedias, aunque la que menos veces se representa es, sin embargo, oída por veinte veces mayor número de personas que el mejor de sus discursos de ustedes. Soy autor dramático: mi urna electoral es la concha del apuntador.

El punto capital de este capítulo está en que por falta de capitales no puedo hacer nada porque se suprime la capital de las Españas.

VI.

Otro gallo le hubiera cantado á Juan si se hubiera suprimido. Una mañana, despues de realizados los mezquinos restos de su fortuna, se metió en la diligencia de Madrid y dejó su pueblo natal, con el corazón palpitante de esperanza, no sin derramar una lágrima y exhalar un suspiro, cuando el coche pasó como un rayo junto á las denegridas tapias del cementerio. Nadie vió aquella lágrima que un instante despues evaporó la brisa de la mañana; nadie oyó aquel suspiro que se perdió entre los arrés y halás del mayoral, los chasquidos del látigo y el alegre cascabeleo de las mulas.

Sin embargo, Juan creyó que una tumba de cespel, sobre la que habia una modesta cruz de hierro y dos nombres esculpidos groseramente en una losa, se estremecia al verlo partir. Fue sin duda que la vista se le desvaneció con lo rápido de la marcha de la diligencia.

Bajo aquella cruz dejaba Juan cuanto tenia en la tierra: un puñado de tierra, resto de su madre, resto de su padre.

—Allí nacieron, pensó Juan involuntariamente mirando una casita no lejana: allí están. Doscientos pasos fueron toda la carrera de su vida: vivieron felices; murieron dichosos; mientras que yo... ¡Adios, madre mia; adios, padre mio!

Un torbellino de polvo rodeó la diligencia y ya nuestro joven amigo no pudo distinguir, ni la casa en que nació su abuelo, en que nació su padre, en que nació él, ni el cementerio donde reposaba su abuelo, donde reposaba su padre, donde él no reposaria.

¡Pobre Juan!

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

Entreacto.

Al día siguiente, mientras la diligencia en que Juan iba á la corte corria por esos campos de Dios, una preciosa muchacha de dieciocho años, lloraba en el retiro de su cuarto, adonde la mirada de su madre no podia alcanzar.

—Bien decía yo que nunca me ha querido, murmuraba para sus adentros. ¡Marcharse del pueblo sin despedirse de mí!

¡Pobre niña! Habia tomado por lo serio algunas palabras que se habian escapado á los labios, no al corazón, de nuestro Juan, en algunas de esas largas horas en que á toda costa se necesita matar el fastidio. ¡Si ella hubiera sabido que Juan, con el alma henchida de ambicion, soñaba con una reina de la moda, con una soberana de los salones cubierta de encajes, de pedrería y de flores artificiales! Pero María no sabia mas que llorar.

Nuestro héroe al abandonar su pacífico pueblo pensaba no dejar en él mas que una tumba.

Dejaba dos. La de sus padres en el cementerio: la de una memoria en el corazón de María.

El pueblo está muy triste. Vamos á la corte, lector.

SEGUNDA PARTE.

I.

La capital.

Recuerdo haber dicho una porción de cosas á propósito de Madrid: me llamaré algunas por no recordarlas, y diré otras por llenar papel. En mi primera comedia.... Aprovecho esta ocasion de anunciarla, *Verdades amargas*, tercera edicion. Madrid, librería de Cuesta: provincias, corresponsales de la coleccion de obras

á proponerte que fueras mi esposa... estamos de acuerdo, y solo faltan las formalidades legales y la ceremonia religiosa. Te amo demasiado para retardar mi dicha. Esta misma tarde marcharemos á Méjico.

—Yo no comprendía en qué podía fundar su dicha Lemus. Tres días después lo comprendí. Tres días después era mujer de Lemus. Entonces comprendí lo que era amor... lo que era el amor del hombre... en cuanto á mí... al perder mi inocencia perdí mi esperanza. Yo había consumado á ciegas, por ignorancia, un horrible sacrificio. Podía amar como padre á Lemus, como marido me repugnaba.

—¿Y no amó V. á otro?
—No, Sandoval, no: ¿cómo he de decir á V. que V. es el primer hombre á quien amo?
—¿Es decir que yo soy el hombre afortunado que obtengo la virginidad del amor de V.?
—No sé aun si V. le aceptará: aun no he concluido.
—Perdone V., señora: la escucho á V. por atención; si la escucho con interés, es porque me refiere V. su historia; pero para unirme á V. indisolublemente, nada necesito saber... ¿no cree usted que la amo?

—Lo creeré si después de que haya concluido, me repite V. la espresion de su amor.
—¿Con que es necesario...?
—Sí, es necesario de todo punto que V. me escuche. Póngame V. mas ron.

Sandoval llenó de nuevo, y con cierta alegría de mal género, la copa de Clara.

Esta continuó.
—Yo no podía ser feliz: pero me guardé muy bien de nublar la elicidad de Lemus, mostrándole desgraciada. Y era mi situación horrible. El amor constituye casi por completo la vida de la mujer. Para las mujeres de corazón es todo. Mi alma estaba replegada en sí misma, fría, como sepultada en una tumba. Habíame, sin embargo, resignado. Había aceptado mi suerte. Pero sufría ese martirio lento continuo; esa hambre desconsoladora del corazón. Y sonreía, sin embargo á Lemus, porque no tenía la culpa de mi desgracia; porque la había causado involuntariamente, porque creyéndome feliz lo era él, y ¿para qué habíamos de ser los dos desgraciados? Bastaba con que yo lo fuese.

Entonces comprendí cuánta puede ser la fuerza del alma de la mujer. Cuántos recursos tiene en sí misma, para parecer lo mas feliz del mundo cuando en realidad es lo mas desgraciado.

Lemus gozaba de una felicidad envidiable.
—Dios le había dado un ángel, dijo Sandoval.
—Dios le había dado una mujer de buen corazón.
Clara guardó un momento silencio.
Luego tomó un nuevo sorbo de ron y continuó.
—Pasemos, pasemos rápidamente por las primeras situaciones de mi casamiento con Lemus. Era rico, me amaba, prevenía todos mis deseos, y yo lo tenía todo, todo menos un corazón que se hiciera comprensible al mío.

Peró Dios tuvo compasión de mí y me envió un amor infinito, puro, el amor de un ángel.
Dios quiso que fuese, sin voluntad, madre, como había querido que sin voluntad fuese esposa.

Antes de cumplirse el primer año de mi matrimonio, cuando aun no tenía quince, di á luz á mi primera hija; á mi pobre, á mi perdida Isabel.

Clara no tomó ya entonces un sorbo de ron, sino que apuró la copa.
—Póngame V. mas, Sandoval, dijo con la voz ligeramente enronquecida. Necesito olvidar, quiero olvidar, y luego tengo frío, un frío extraño, un frío que me aterra.

Sandoval llenó la copa de Clara, y removió la chimenea.
—No, no, es inútil; para templar este extraño frío, no hay fuego que baste: es como si tuviera muerto el corazón.
—Muerto un corazón que ama, un corazón que da á los hermosísimos ojos de V. un brillo sobrenatural divino; una espresion de gloria!

—¿De veras! le parezco á V. muy hermosa, ¿no es verdad?
Y Clara se inclinó hacia Sandoval, y le dejó ver su semblante pálido, estremecido por una convulsion casi imperceptible, pero persistente, poderosa; brillaban sus ojos dejando ver un no sé qué luminoso, profundo en su foco; su boca entreabierta y húmeda, parecía anhelar algo que calmase su sed, su sed de amor; su delicioso seno se alzaba y se deprimía, se hinchaba su magnífica garganta; su mano que sostenía la copa temblaba.

De repente apuró de una vez aquella copa, la dejó en un movimiento nervioso sobre la bandeja, y luego se echó sobre el respaldo del sillón, y fijó en Sandoval una mirada indescribible, cuya fuerza aumentaba la sombra de sus largas y negras pestañas entreabiertas.

Sandoval sintió un vértigo y se atrevió á tomar con pasión una mano de Clara.

Aquella mano estaba fría como la de un cadáver. Al sentir el contacto ardiente de la mano de Sandoval, Clara se estremeció toda, retiró bruscamente su mano, se levantó de su posición abandonada, y abriendo los ojos dejó ver un relámpago de fuego á Sandoval.

Este empezaba á impresionarse de una manera extraña. Empezaba á sentir frío.
—Oiga V., dijo Clara.
Y después de un momento de silencio añadió:

—¿Qué decía á V.?
—Me decía V., señora, que al ser madre había V. sido feliz.
—No, yo no puede haber dicho eso: al ser madre fui mas desgraciada.

—¿Cómo! le inspiraba á V. antipatía su hija solo por ser hija de Lemus.
—Tampoco he dicho eso. Yo adoraba á mi Isabel. Isabel llenaba en mi corazón todo el lugar reservado en él al amor de madre; pero el otro vacío... se aumentó... se aumentó: Lemus para mi corazón no era el padre adorado de aquella niña.

—¿Ah!
—Fui, pues, mas desdichada que antes de ser madre; mi corazón estaba en desequilibrio, su dolor había crecido. Y sin embargo, sonreía á Lemus como una mujer enamorada. Le hacía dichoso.

—¿Oh! no crea V. á las mujeres, Sandoval.
El frío de Sandoval creció.
—Un día, continuó Clara con voz ronca, llegó á la hacienda de Santa Maria un hombre.
Lemus estaba en Méjico.

El hombre que acababa de llegar llevaba un poncho, un sombrero de palma y una carabina. Era joven y hermoso. Se acercó lentamente, se apoyó en el marco de la puerta de la empalizada, por la cual iba yo á salir á la hacienda, y me dijo posando en mí la tranquila mirada de sus grandes ojos negros:
—Contenga V. á esos perros, señora, y tenga V. la caridad de mandarme dar agua y pan. Aquel hombre estaba muy pálido y al parecer enfermo.

Su poncho estaba deshilachado, su sombrero pasado por el sol, sus botines rotos. Su traje era de mendigo, pero su aspecto alto y su palabra digna y grave.

—¿Es V. español? le dije.
—Si señora, español y cazador de búfalos. Traigo una larga jornada desde el Sur; he sido herido por los indios y mis heridas aun no están bien curadas.
—¿Y qué edad tenía aquel hombre? dijo con acento inseguro Sandoval.
—Veinticuatro ó veintiseis años, respondió Clara.

—¿Y era hermoso?
—Sí, muy hermoso...
—De modo que...
—¿Sospecha V. que yo pude encontrar un peligro en aquel hombre? ¿es V. de los que creen que la hermosa del hombre es la primera cualidad que necesita para enamorarse la mujer?
—No, pero cuando concurren otras circunstancias...
—En Lopez solo existían las circunstancias de un desgraciado, y le sirvieron para excitar mi caridad.
—¿Se llamaba Lopez?
—Sí, si ciertamente: le conozco V., es don Severo Lopez, el que está al frente de mis negocios.

—¿Y ese hombre ha sido hermoso!
—Hermosísimo.
—¿Y ha vivido veinte años al lado de V.!

—Y que importa. Yo no podía amar á Lopez: había algo de duro en su mirada, algo de cruel en la espresion de su boca: comprendía, sin embargo, que aquella espresion sombría era hija de su desgracia.

—¿Y ese hombre no la ha demostrado á V. amor?
—Desde el momento en que me vió.
—¿Ah!
—Peró el amor de Lopez, ha sido siempre un amor respetuoso, concentrado: un amor de hermano, casi de padre, desde poco tiempo después de nuestro conocimiento.

—Creo que Lopez ha procurado enganarla á V. y la ha engañado, haciéndola creer su amor desinteresado y respetuoso, como V. engañaba á su marido, haciéndole creerse amado por V.
—Solo Dios puede ver los corazones: los hombres solo juzgan por las apariencias. Lopez jamás me ha dejado conocer ese amor ardiente que he visto en V. desde el principio de nuestro conocimiento.

—Es que yo soy franco y leal.
—¿Quién sabe si se enganará V. á sí mismo?
—¿Oh! ¡no!
—Continúo, continuó. Hice entrar á Lopez y mandé que le diesen de comer, y luego un aposento en que descansar.

Al día siguiente me refirió en pocas palabras su historia. Era huérfano. Había venido á Méjico muy joven en la servidumbre del virrey; pero demasiado altivo para servir, quiso procurarse su subsistencia de una manera independiente, y se hizo cazador de búfalos. Llevaba ocho años en aquella profesion, decia que estaba cansado de ella, casi enfermo, y que se replegaba á la ciudad para ganar su vida de cualquier modo.
Acabó pidiéndome recomendaciones para mis conocimientos. Yo no conocía en Méjico mas que á mi marido, y di á Lopez una carta de recomendacion para Lemus.

Lopez partió.
Ocho días después, vino con mi marido, que le había empleado como escribiente en la caja.
Desde entonces, Lopez ha estado constantemente á mi lado.

—¿Amándola á V.?...?
—Y respetándome.
—¿Oh! ¡nunca! ¡nunca me ha gustado ese hombre, dijo Sandoval!

XVII.

Cortó bruscamente el esqueleto su relacion, y dijo dirigiéndose á Arria que le escuchaba con los ojos dilatados y la boca abierta, con las muestras, en fin, del mayor interés.

—Vamos, señor adivinador de sucesos, ¿qué te parece de Lopez?
—¡Eh! ¡que sé yo! un hombre que durante veinte años no revela su amor á una mujer, no la exige nada, ni aun siendo viuda, la ama de una manera especial, desinteresada; no es un amante, es un hermano.

—¿Ah! ¡pobre tonto! ¡alma inocente que no miras mas que la superficie de las cosas!
—Amaba Lopez de otro modo á Clara?
—La amaba con una pasion furiosa; con el furor con que ama al cielo Satanás.

—¿Y entonces cómo pudo sufrir...?
—Por no perder mas.
—No te comprendo: ¿qué menos puede tener un hombre de una mujer á quien ama que no ser comprendido de ella?

—Puede perder... el verla continuamente, el hablar con ella, el gozar de su confianza: pregunta á un amante desesperado que quiere y te contestará: me basta con verla, con tenerla á mi lado... es verdad que cuando un amante consigue eso, desea mas; pero Lopez, que no se había puesto en la posición de amante despreciado, porque había comprendido á primera vista que jamás le amaría Clara, tuvo el suficiente talento para asegurar la única dicha que le era posible, no comprometiéndolo su permanencia en la casa de Lemus, al lado de Clara, con demostraciones imprudentes.

—¡Bah! eso no puede ser. Lopez no podía amar de ese modo á tu hermosa india. Si la hubiera amado así, al verla poseída por otro hombre, hubiera tenido celos; los celos le hubieran matado.

—Ve ahí, ve ahí: Lopez sufrió y sufrió unos celos horribles; pero no murió... encontré mejor matar.
—¿Ah!
—Escucha, escucha:
—¿Vas á continuar la revelacion de Clara?
—No por cierto. Clara no conocía su propia historia mas que por un lado, y yo que la sé, que la conozco perfectamente por todas sus fases desde que he dejado de ser hombre para ser esqueleto, voy á referirte tal como es por dentro y por fuera. Vas á saber lo que era don Severo Lopez: á lo que había ido á la hacienda de Lemus.

Peró permítame, voy á encender otro cigarro. Si tú quieres...
—Gracias.
—He sido gran fumador, dijo el esqueleto saliendo y volviendo á poco con un cigarro encendido. Cuando he necesitado pensar, contar, ó hacer algo bueno, mi inspiracion ha sido un cigarro. ¡Salud á Colon que descubrió la isla de Cuba! y sobre todo: ¡tres veces salud al que inventó el cigarro!

El esqueleto se arrellanó en el sillón, se envolvió bien en la bata, y prosiguió.

XVIII.

Estamos en un país virgen. Atravesamos una selva por los senderos de los gamos. Arboles gigantescos cruzan sus copas sobre nuestras cabezas á una inmensa altura.

No hay catedral gótica que tenga una ogiva tan magestuosa. La luz es opaca. Ni un girón de cielo se ve bajo el espeso follaje. Las lianas atraviesan de un tronco á otro, determinando inmensas cortinas.

La maleza, segunda selva mas baja, envuelve los monstruosos troncos cubiertos de musgo y esflorescencias.
Un tupido césped verdinegro cubre la senda.
Estamos en un desierto silencioso.

Solo se escucha de tiempo en tiempo el gemido fantástico del viento que pasa sobre las copas de los árboles, repetido allá en lo infinito y de una manera sonora por los ecos de la selva.

Si marchásemos materialmente por aquel intrincado laberinto, seria necesario que para volver determinásemos con señales la huella de nuestro paso.
Peró hacemos el viaje con la imaginacion: lo que, entre otras cosas, es muy cómodo.

Mejor dicho, no hacemos un viaje: seguimos con la imaginacion á un hombre que atraviesa aquella selva infinita, sin nombre. Este hombre es Lopez.

Tiene cuando mas veintidos años. Robusto y fuerte, parece nacido, desarrollado á propósito para atravesar por aquellas inmensas soledades, para vencer sus mil obstáculos, para arrostrar sus mil peligros.

Es moreno, y á primera vista se descubre en él la raza española. Viste con sencillez y con elegancia un traje característico: un ancho sombrero gacho alto de punta, rodeada su copa cónica de un terciopelo; una redicilla de seda verde que sujeta sus cabellos; una camisa rayada, con un pañuelo negro anudado al cuello; una chaqueta y unos pantalones anchos y abiertos con botones de plata afiligranados; unos botines de cuero bordados, unos zapatos de gamuza; al talle un cinco de piel de toro, con dos bolsas, la una llena de tabacos (cigarros), la otra llena de cartuchos: aseguradas por los ganchos al cinco cuatro pistolas de dos cañones; al lado izquierdo pendiente un machete, y bajo el brazo izquierdo, revuelta por un poncho rayado, una larga carabina inglesa.

Este hombre va cantando con toda la estension de sus pulmones una copla de fandango, á la cual sigue otra y otra, entre las bocanadas de humo de un enorme cigarro.

De tiempo en tiempo, con una entonacion particular, dice:
—Adelante, Galán, adelante... ya estamos cerca, hijo, y te espera un buen pienso de heno fresco; adelante, Galán.

Galan, es un caballo indigena, pequeño, peludo, pero fuerte, que camina lentamente delante de Lopez, pesadamente cargado con dos fardos cubiertos con una manta.

Y el caballo sigue en su lenta marcha, y Lopez en su cadencioso fandango, que entona de memoria al descuido, porque en su cabeza inclinada sobre el pecho, en lo concentrado de su mirada, en lo inmóvil de su semblante, se adivina que va entregado á profundas meditaciones.

Al cabo de algunas horas de marcha, la luz de la selva fue haciéndose mas clara, poco á poco fueron viéndose á través de la bóveda de verdura, algunos puntos azules y radiantes, y al fin, allá á lo lejos, se vió un resplandor brillante: era el sol que se ponía.

—Adelante, Galán, adelante, ya estamos cerca del rancho de los pintos, exclamó Lopez dirigiéndose á su caballo: en llegando descansaremos.

Al poco tiempo, Lopez y su caballo, desembocaban en una inmensa pradera, en una pradera de muchas leguas.
Por medio de ella, y entre rocas, corria un rio, torrente unas veces, lago otras, estensa sabana acá, allá canal tranquilo con arreglo á las caprichosas accidentales del terreno.

Sobre una roca cónica, ancha, tajada, sobre un lago fermado por el rio, había una poblacion singular, que te describiré mas adelante.

Alrededor de esta roca monstruosa, y mas allá de las márgenes del rio hasta el horizonte, solo se veía una inmensa sabana de verdura, que ondulaba como el mar al as leve soplo del viento, y entre la cual se levantaban acá y allá, rocas, colinas y algunos grupos de árboles.

Antes de entrar en esta pradera, y en la senda que conducía á la poblacion, veíanse por tierra árboles centenarios sobre los que brotaban flores; montones de tierra gris, sobre los que no aparecía vegetacion alguna, indicios claros por todas partes de que un antiguo incendio había abierto en el corazón de la selva aquella inmensa pradera.

Por último, al confin opuesto al lugar por donde caminaba Lopez, el sol se ponía en un horizonte de fuego.

Cuando nuestro viajero estuvo fuera de la selva, ó mejor dicho dentro del claro abierto en ella, desenrolló de entre su poncho la carabina y soltó un tiro al aire.

Después fijó una mirada ansiosa en la parte mas alta y saliente de la roca sobre que se divisaba el pueblo, y donde aislada, casi colgada como el nido de un águila, se veía una casita blanca.

Al retumbar el estampido de la carabina de Lopez, se abrió la puerta de aquella casita blanca y apareció en el borde de la roca una mujer que agitó un pañuelo.

Lopez se puso pálido y agitó el extremo de su poncho. Poco después aquella mujer se precipitó por un escarpado sendero de la roca, llegó á su pie y adelantó hacia Lopez.

Cuando estuvo á poca distancia pudo ver perfectamente á aquella mujer.

Era sin disputa una europea: blanca, pelinegra, con ojos negros y rasgados, hermosa, esbelta y de edad indefinible. Solo se notaba que era joven, en el vigor de su edad.

—Dios guarde á la Virgen-de-la-mañana, dijo Lopez en español.
—Dios guarde al valiente cazador de búfalos, dijo la joven tristemente: ¿por qué me llamas la Virgen-de-la-mañana?

—Ese es el nombre que te dan las pieles rojas.
—Tú sabes que ese nombre no me conviene, dijo la joven: deja que ellos me lo den: pero tú no, tú no: alla abajo los álamos del rio, la luna placida y tranquila, las aguas sonoras, ya no repiten el eco de ese nombre: ellos saben que es mentira: llámame tu alma... tu alma, si... la Virgen-de-la-mañana es madre.

—¿Ah! exclamó Lopez.
—Cuando mi hermoso español se vuelva á las grandes ciudades me llevará consigo: él no querrá que me mate el Padre-rojo.

—Está en la floresta Miantucacuc.
—Ha venido hace algunos dias vencedor de las pieles rojas de las montañas azules. Me ha mirado fijamente y me ha dicho: ¿por qué está triste mi hija: yo traigo para su garganta perlas y para su lecho pieles. La hija de un gran jefe no debe estar triste; todos creerán que no está contenta con la grandeza de su padre.

Desde que ha vuelto Miantucacuc, no quita los ojos de mí, y yo tiemblo porque creo que sus ojos llegan hasta mis entrañas y ve lo que hay en ellas.

Mi hermoso español me llevará contigo cuando le vuelva. ¿No es verdad?
Su alma tiene miedo.
—Esta noche allá abajo, entre los álamos negros, junto á las aguas sonoras, dijo Lopez: allí esperaré á mi alma.
Ahora vete. Miantucacuc tiene los ojos de águila y los oídos de serpiente. —Está allá abajo, muy abajo, con sus indios de la sierra cazando búfalos. El Padre-rojo no volverá hasta muy tarde. ¿Y qué traes? ¿qué traes de las grandes ciudades? dijo la joven con una volubilidad y una curiosidad infantiles, arrojando una mirada curiosa, á los fardos que conducía el caballo.

—Traigo hermosas telas, bellas alhajas, armas para el Padre-rojo.
—Oyóse un sonido semejante al de un cuerno al otro lado de la roca.

La joven se puso instantáneamente seria, y escuchó con atención.

—El Padre-rojo vuelve, exclamó; mi pira se apagaba cuando sonó tu señal, y sin renovarla corrió á tu encuentro. ¡Oh! ¡si Mian-tucacue la encontrase apagada! ¡Adios, mi hermoso español, adios. Cuando salga la luna, allá abajo entre las rocas, bajo los álamos negros!

La Virgen-de-la-mañana escapó hácia el pueblo, y Lopez siguió lentamente el lento paso de su caballo.

(Se continuará.)—M. F. Y GONZALEZ.

REVISTA ESTRANJERA.

Dollase uno de los privilegiados mortales para quienes la necesidad es desconocida y el trabajo un mito, de que la vida fuese corta y largos los dias, que no hallaba medio de ocupar á su placer: y en verdad que, si bien en muy distintas circunstancias, creo á veces que no carecia enteramente de razon el aburrido sibarita. Corta es, en efecto, la vida del hombre, y tan corta, que apenas le da tiempo para aprender lo bastante á convencerse de la ignorancia en que muere; de que—dura humillacion para su orgullo—su individualidad, por importante que sea, es apenas un átomo en la inmensidad de los elementos que constituyen la sociedad universal. Cuando leemos la historia, parecemos que los tiempos y los acontecimientos en sus páginas condensados, marcharon al compás y semejanza de los de la existencia del hombre, porque prescindimos del tiempo y de los pormenores, de los retrocesos y de las desviaciones, para no fijarnos mas que en las causas y sus efectos generales. Por eso suelen los eruditos apasionarse de los pasados tiempos, creyendo de buena fé, sin duda, que en los siglos que fueron la lógica de los sucesos era inflexible, y por tanto, sentado un principio, era inevitable tambien que produjese sus consecuencias, mientras que hoy (y hoy aqui significa la época en que cada cual vive), hoy las pasiones se superponen á la razon, los intereses á la conciencia, y no hay mas derecho que el de la fuerza, mas acierto que el de la fortuna. Todo eso puede ser ocasionalmente cierto, pero no lo es como regla general, ni mucho menos. La lógica de los sucesos, que no pasa de ser la ley del procedimiento del progreso social, es hoy, como ha sido antes, y como será siempre, inflexible, y su accion constante, en lo que hace al conjunto y direccion absoluta de los acontecimientos y de las ideas, sin que por eso digamos que ni antes, ni ahora, ni mas tarde, deje de haber fenómenos que por falta de estudio, de capacidad ó de tiempo para desentrañarlos, juzgamos aberraciones y retrocesos.

No es nueva en mí esa convicción, pero naturalmente siento su evidencia cada vez que terminada una quincena vuelvo la vista al mundo político, y hallando que, al parecer, las cosas están poco mas ó menos como estaban cuando las dejó dos semanas antes, me pregunto á mí mismo si no hay ilusión de nuestra parte, suponiendo que el siglo que alcanzamos aventaja en intuición y fuerza de progreso á los que le precedieron. La verdad es que caminamos mas de prisa, mejor y con mas cierto rumbo que nuestros padres, pero que la desproporcion entre la vida del hombre y la vida de la sociedad todavía es, como no puede menos de ser, enorme. No hay arbitrio, tenemos que resignarnos á sustentarnos de los frutos que para nosotros sembró y cultivó la generacion precedente, y en compensacion tambien á sembrar y cultivar nosotros para nuestros hijos. Esa es la ley suprema, contra la cual ni es licito ni nos conviene revelarnos. Tenga, pues, paciencia el público, como la tengo yo, y sométase á que cada quince dias no alimenten mis cartas su curiosidad con acontecimientos, no diré de primer orden, que eso fuera hacer de la Europa un cráter de revoluciones constantemente inflamado, pero ni siquiera dramáticos por lo sentimental ó lo escandaloso. Mi voluntad es mucha, porque no me agrada lo probable de hacer bostezar con lo que escribo: pero como no me es licita la invencion, véome limitado á espigar el agostado campo de las noticias.

Las que con mas crédito circulan sobre la ya prolífica cuestion de Neufchatel, anuncian el próximo término de un negocio, sin grave interés de actualidad desde que dejó de amenazar con la contingencia de una guerra en el centro de Europa; pero que sin embargo merezca seria consideracion por mas de un motivo.

Los hechos son: que no habiendo avenencia entre las pretensiones de la Prusia y los propósitos de la Suiza, la Conferencia, excluyendo de su seno á los plenipotenciarios de uno y otro país, ha discutido el negocio tratando de resolverlo, mas en el interés general europeo, que en el particular de ninguna de las dos potencias contendientes; y que un proyecto de tratado se ha significado en consecuencia al gabinete de Berlin y al Consejo federal Helvético. Detengámonos aqui un momento, que vale la pena el negocio de que lo hagamos.

Desde hace muchos años, una secta filosófica viene predicando en Europa la abolicion de la guerra como impia y contraria al progreso; mas como no hay quakerismo político que baste á suponer que hombres y naciones, desprendiéndose del todo de la levadura de Adán, han de llegar á tal estado de perfeccion que no haya entre ellos intereses encontrados, y por consiguiente ocasiones de lucha, forzoso ha sido á los apóstoles de la paz imaginar un medio de orillar tales conflictos. Ese medio es único: el arbitraje internacional, no hay otro posible. Recibida esa teoria, como suelen serlo todas las nuevas, con ciego entusiasmo por unos, mientras que con risa, desprecio ó indignacion por los adeptos de lo existente, ha ido, sin embargo, haciendo su camino poco á poco, hasta infiltrarse en los mas altos lugares, llegando, en fin, á recibir una indirecta sancion diplomática en el Congreso de Paris, y una aplicacion casi terminante en la cuestion prusiano-helvética.

Al concluir, en efecto, la paz ó la tregua entre el Czar y las potencias occidentales, por medio del tratado de Paris, los plenipotenciarios asentaron el principio de someter en lo sucesivo toda diferencia entre las partes contratantes al exámen de la conferencia, á fin de procurar una solucion pacífica de todo conflicto, si bien respetando los derechos y soberanía de cada potencia. Las que no tuvieron representantes en el Congreso, fueron tambien mas ó menos directamente invitadas á adherirse así á la mencionada declaracion como á otras, relativas todas á regularizar mas ó menos la guerra, y singularmente la marítima.

Reconozcamos sin dificultad un gran progreso humanitario en el espíritu esencial de todas esas estipulaciones: pero no por eso nos dejemos llevar ciegamente de un entusiasmo filantrópico, que pudiera muy bien estraviarnos. Siempre que la diplomacia parece sentimentalizarse, lo prudente es examinar por qué, antes de formar juicio.—Timeo Danaos et dona ferentes!—Suprimir, por ejemplo, las patentes de corso, y poner á cubierto la propiedad particular en la guerra marítima, que es una de las estipulaciones del tratado de Paris, parece á primera vista una determinacion inspirada por el ángel mismo de la misericordia; pero el análisis que tiene el corazón menos blanco que perspéaz la vista, no tarda en ver la oreja del lobo bajo la piel del cordero oculta. ¿Cómo se defenderá, en efecto, la potencia puramente mercante, de la que tenga una marina militar poderosa, el día en que se suprima el corso?—Como se hubiera defendido España de las legiones del gran Napoleon, si en vez de sus heroicos guerrilleros, se la hubiese obligado á lidiar exclusivamente con un ejército permanente que no tenia, ni podía tener, comparable al de su adversario. Hacer segura la propiedad particular cuando la del Estado pelagra en la guerra, ¿no es, por una parte, divorciar al

ciudadano de la patria, establecer una existencia aparte entre el gobierno y los gobernados, y por otra sentar la base de una preponderancia absoluta de las grandes Potencias centralistas, sobre las grandes y pequeñas descentralizadas?

Lo importante sería que no pudiese haber guerra sino con la voluntad y consentimiento de las respectivas naciones, ó en otros términos, que el gobierno de todas fuese siempre su genuina representación: de ese modo las guerras pocas, y esas nacionales. Pero vengamos ya á lo mas grave, que es sin duda el arbitraje internacional, ese juicio de conciliacion previo, que se quiso establecer en el Congreso de Paris, y acaba de aplicarse á la cuestion suiza.—En abstracto como en concreto, en lo grande como en lo pequeño para que haya justicia rectamente administrada se requiere: en el tribunal, independencia ó imparcialidad; en los contendientes, igualdad ante la ley; en esta preexistencia al caso juzgado. Por de pronto esa última condicion es hoy imposible: lo que se llama el derecho de gentes, no es un código preceptivo ni puede serlo, sino una jurisprudencia deducida de una serie de casos especiales, mas ó menos análogos entre sí, menos ó mas idénticamente resueltos en circunstancias diversas y tiempos diferentes. Ni es fácil tampoco, y estamos por decir que no es posible preveer los conflictos internacionales de manera que puedan juzgarse segun la ley escrita: todo juicio en esa materia ha de ser *ex aequo et bono*, y muchas veces, las mas acaso, de arreglarse todavía mas á lo conveniente que á lo equitativo.

Falta, pues, la ley anterior, el criterio invariable que sirva de pauta al juez, de escudo al litigante: todo depende de la probidad y de la inteligencia del gran jurado diplomático. ¿Quién no comprende la dificultad inmensa de constituir ese jurado de manera que ofrezca sólidas garantías de imparcialidad? ¿A quién se esconde la preponderancia de los representantes de las grandes potencias sobre los de las pequeñas, de los fuertes sobre los débiles, de los ricos sobre los pobres? ¿Cómo puede ocultarse á nadie que una vez establecido ese sistema, la independencia nacional será una frase sin sentido para los más de los Estados, y que la Europa tendrá en realidad un gobierno universal, oligárquico cuando menos, resultando así bajo un nuevo aspecto el sistema feudal?—La igualdad de derechos, por mas que se declare, será siempre entre naciones una quimera, mientras no haya igualdad de fuerzas, lo cual es simplemente imposible; y no habiendo, como no puede haber, igualdad entre los contendientes, es claro que todos los conflictos se dirimirán, no precisamente en favor del mas fuerte de los litigantes, sino como mas convenir pudiera á los mas fuertes de los poderes europeos.

Concretándonos ahora al caso que ha dado lugar á las precedentes reflexiones, y haciendo justicia á la conferencia de Paris, diremos que, siendo ciertas, como casi podemos afirmarlo, las noticias que corren, ha resultado, supuestas las circunstancias y las condiciones del suceso y de los jueces, mas equitativamente de lo que pudiera esperarse. Hacer, en efecto, renunciar al rey de Prusia á todo derecho sobre el canton de Neufchatel declarando á este independiente y soberano en los mismos términos que los demás de la Confederacion Helvética, es en sustancia hacer justicia, y las condiciones impuestas á la Suiza no son en realidad exorbitantes.

Verdad es que sobre todos los gastos, no insignificantes, originados á la Confederacion por la insurreccion realista del mes de setiembre tiene esta ahora que pagar un millon de francos al rey de Prusia (el protocolo se abstiene prudentemente de espresar á título de qué) y que se le impone la obligacion de una completa amnistia á los promovedores del conflicto, con el deber de no aplicar los bienes de la Iglesia incorporados en 1848 á los nacionales, mas que en objetos piadosos, y alguna que otra carga de no menor importancia; mas á pesar de todo la transaccion lleva en sí el sello de una prudente equidad, y no dudamos de que será por ambas partes aceptada. Pero supongamos por un momento que así no fuese, y desde luego se advertirán los efectos de la desigualdad inmensa entre las dos partes interesadas. Prusia tendría á su lado, moralmente al menos, á las grandes potencias del Norte, y en toda probabilidad mas que moralmente á la Confederacion Germánica, si rehusando el tratado se obstinase en reducir la cuestion á términos de fuerza. Suponer que la Francia y la Inglaterra habrían de empeñarse en una guerra que probablemente se haria europea, por el Canton de Neufchatel, es un delirio; y de todo ello resultaria que la Suiza se veria abandonada á sus propios recursos, despues de haber desaprovechado, por someterse al juicio de la conferencia, el fervor del entusiasmo popular que en los gobiernos democráticos es el primer elemento de fuerza.

Y si la Confederacion rehusara el pacto, ¿qué sucedería? Que las altas potencias se crearían indudablemente obligadas á compelerla á la sumision, no siendo justo, dirían con razon aparente, que la terquedad de un pequeño Estado comprometiese la paz del mundo. Consecuencia: que el arbitraje internacional, aun en las cosas mas favorables, ofrecerá siempre el inconveniente gravísimo de que sus fallos no serán nunca real y absolutamente obligatorios mas que para los débiles, mientras que en el interés mismo de la paz que se invoca tanto en el juicio mismo como en la ejecucion de la sentencia, será necesario usar de grandes contemplaciones con las fuertes. Mientras la constitucion interior de todos los Estados no se asimile; mientras no haya equilibrio de fuerza, y por consiguiente de derechos entre las naciones, páregenos que el sistema que nos ocupa, ó no pasará de ser un sueño filantrópico, ó se convertirá, con respecto á la comunidad de los pueblos, en un instrumento de centralizacion tal que acabe por anular la entidad política de los débiles.

A ningún incidente que mencionare merezca ha dado lugar en esta quincena el divorcio diplomático del Piemonte y del Austria. La primera de esas potencias sigue imperturbable su marcha de constitucional progreso, conquistándose cada día en mas alto grado las simpatías de toda la Italia menos dichosa, pero siempre en su espíritu de aspiracion á la independencia, constante, aunque infeliz.

Desvanecidas las esperanzas de ninguna mejora positiva en el reino lombardo-veneto, sus moradores han vuelto fácilmente á su estado de péripeto descontento, y dícese que la frialdad con que el archiduke gobernador es acogido por el público, no le deja medio de hacerse ilusiones en la materia. Francamente diremos que el problema nos parece, y nos ha parecido siempre, de imposible resolucion por el momento. El Austria no quiere, y desde su punto de vista tiene razon, renunciar á que la parte de Italia en que domina, sea parte integrante de su imperio; y los lombardo-venetos quieren á su vez, y tambien con razon, ser italianos y no austriacos. ¿Qué términos de conciliacion caben en tal conflicto? ¿Cómo es posible assimilar el cielo de la Lombardia al del Danubio? ¿Cómo el italiano apasionado é indolente, artista y sibarita, se ha de identificar nunca con el alemán contemplativo y laborioso, especulador y místico? El Austria quiere un imposible aspirando á la identificacion de elementos diametralmente heterogéneos; y como todo el que quiere un imposible está condenada á emplear constantemente la fuerza, ó trabajar contra sí propia siempre que á términos de razon quiere avenirse.

No creemos que sus dificultades sean hoy menores en Hungría que en Italia: la raza maggiar es tenaz y esforzada, y aunque ciertamente no haya hoy ni remotas probabilidades de insurreccion en ella, es lo cierto que el descontento no se oculta, que la nobleza reclama sus privilegios, y que la visita del emperador á aquella parte de sus dominios no deja de ofrecer dificultades é inconvenientes. No son todo placeres y fiestas y lisonjas hoy en

los gobiernos absolutos; sirva esto de consuelo á los que sus inconvenientes padecen.

Ya que del Austria hablamos, diremos tambien que lucha hoy con grandes dificultades mercantiles: tan grandes, que hay quien predice, y aun quien tiene por inminente una catástrofe. Háse abusado allí, como en otras muchas partes, de los recursos del crédito: el papel abunda, el dinero escasea, la desconfianza cunde, y el día en que cada cual quiera realizar su fortuna, día que se dice está próximo en Viena, será tambien el que revele el inmenso vacío que hoy se oculta bajo una masa de títulos, acciones, cupones, y otros tales documentos. Pero no es eso todo; el gabinete áulico está cada día en peores términos con el de San Petersburgo, donde no se olvida, ni se olvidará fácilmente, la conducta del Austria durante la guerra, ni su intimidad posterior con la Gran-Bretaña. «Si no estuvieran tan pobres ambas naciones, escribiría últimamente desde Viena el corresponsal de un periódico, hubieran ya llegado á las manos.» Exagerada nos parece la asercion, pero descontento de ella todo lo que se quiera, todavía será cierto que por esa parte la antigua santa alianza está definitivamente rota. El gobierno imperial ruso atiende hoy principalmente á dos asuntos de primera importancia para aquel país: el primero su estension hácia Oriente, ya en el Cáucaso, ya sobre las fronteras de la China; y la proyectada construccion de sus ferro-carri-les el segundo. Este lucha todavía con el no pequeño inconveniente de lo difícil que es reunir el inmenso capital que requiere, y cuya parte mas principal se contaba hallar en Londres, donde la poderosa casa de Baring, asociada con los hombres del Crédito Moviliario de Paris para este efecto, patrocina la Empresa. Hace dos ó tres días que los prospectos se han lanzado en la Bolsa, previo un alarde de oferta y demanda que sea por amaño, como pretenden algunos periódicos, ó por estemporáneo segun otros, no produjo resultado importante. Hasta ahora el negocio no progresa, no sé si porque el patriotismo británico le mira con desfavorable prevencion, lo cual es indudable, ó porque el momento no es oportuno, ni mucho menos para especulaciones.

Como quiera que sea, para los hombres políticos de Inglaterra no pasan desapercibidos los movimientos y aspiraciones de la Rusia; así como tampoco lo que con el gran duque Constantino está pasando en este momento en Francia. De algun tiempo á esta parte los rusos están de moda en Paris, y no hay personaje moscovita que no encuentre hoy en la moderna Atenas una acogida mas que benévola. Todo se le enseña; á todas partes se le acompaña; por la tarde se le convida á comer; por la noche á bailar, y la reconciliacion parece de amantes.

Pero con el gran duque se ha echado el resto, y no acabaria nunca, si hubiese de dar aquí siquiera los epígrafos de los inmensos artículos que los periódicos franceses consagran, á lo que su alteza imperial ve, oye, dice, pasea y come. Los maestros de ceremonias de la corte imperial desplegan toda su erudicion, ciencia y habilidad en la elaboracion de los ceremoniales y programas; las bellas prodigan sus galas; los cortesanos sus uniformes y reverencias en honor del príncipe, y de rechazo del imperio ruso con quien la Francia estaba en guerra hace pocos meses. ¿Se habrá entibado la alianza inglesa? ¿Renovará el tercer imperio la fraternal amistad del primero con el primer Alejandro? Oficialmente todo el mundo responde negativamente á esas preguntas; ni siquiera estrafuicialmente hay todavía quien se atreva á sospechar que pudieran tener afirmativa respuesta. No seré yo menos prudente; porque en rigor, es posible que todo ello no sea mas que caballeresca cortesía del emperador con un antiguo enemigo, y prueba de la sinceridad de la reconciliacion con él, sin mengua del afecto y union con los amigos. Debo, sin embargo, y no será el primero que lo haga, llamar la atencion del lector sobre un hecho que pudiera ser algo mas significativo de lo que á primera vista parece. Publicase en Bruselas, país esencialmente neutral, un periódico llamado *El Norte*, que comenzó á ver la luz pública durante la guerra de Crimea, y que es notorio fue establecido para neutralizar la accion de la prensa francesa, por el gobierno ruso, del cual es hoy todavía órgano semioficial en el Occidente.

Observemos de paso que el absolutismo con ser declarado enemigo de la libertad de imprenta, no escrupuliza nunca en servirse de ella para sus fines, lo cual no supone gran moralidad en las convenciones, pero si, en cambio, voluntad resuelta de no reparar en los medios que al deseado fin conducen.—Como quiera que sea, *El Norte*, que hasta aqui decia en Bélgica muchas cosas que el gobierno ruso no queria que se dijieran en San Petersburgo, de no muchos dias á esta parte está publicando noticias y documentos de Francia, que al gobierno imperial importa se conocean en Europa y aun en sus propios dominios, pero que no convendría se publicasen en los periódicos de Paris, pues eso fuera volver, aunque solo en parte minima, al sistema por el golpe de Estado proscrito.

Ahora bien; como suponer que lo que *El Norte* sabe y publica de Francia, de proyectos de ley discutidos secretamente en consejo de Estado, por ejemplo, y otros tales asuntos, se lo debe á indiscrecion de los altos funcionarios del imperio, seria soberanamente absurdo, no hay mas recurso que el de creer que el periódico moscovita recibe comunicaciones oficiales, si no oficiales, de Paris; ó en otros términos, que es órgano simultáneamente de dos gobiernos, el francés y el ruso; en cuyo caso.... cada cual inferirá lo que le parezca conveniente.

La eleccion de los Divanes en los Principados parece que se dilata mas de lo previsto por la imperfeccion de los datos estadísticos necesarios para formar las listas de electores. Entretanto el movimiento es allí grande y apasionado, mas apasionado de una y otra parte de lo que deseáramos en el interés liberal y europeo de la union. Nada nos atrevemos por hoy á augurar sobre el resultado, aunque el deseo tal vez nos inclina á creer en lo que mejor nos parece. Algunos periódicos han anunciado recientemente, no sé con qué fundamento, que estaba próximo á tener lugar el arreglo de las diferencias con Nápoles: permitásenos que lo pongamos en duda. Por ahora S. M. siciliana no ha variado ni presumimos que piense variar de sistema, y mientras así sea, por parte de la Inglaterra al menos, nos parece mas que difícil que haya avenencia. De informes que tengo por buenos deduzco que al menos sin una *Amnistia*, pero real y verdadera, no consentirá lord Palmerston en reanudar las relaciones diplomáticas con las Dos Sicilias.

Ayer se reunieron aqui por vez primera las Cámaras, en lo que entre nosotros se llamaria junta preparatoria. La de los Lores recibió el juramento de varios de sus individuos; la de los Comunes eligió sin oposicion por su presidente á Mr. Jhon Evelyn Denyson, antiguo y conocido diputado, liberal de opinion, afecto al ministerio, pero en todo templado é imparcial, y segun es fama docto en la jurisprudencia y procedimientos parlamentarios, circunstancia esencialísima en un país en que no hay reglamento sino prácticas, tradiciones y costumbres, y donde la autoridad discrecional del presidente es tan grande que se requiere en su uso particular prudencia é esquisito tacto.

Para que el lector pueda darse cuenta hasta cierto punto de la gravedad del cargo y de la importancia de sus funciones, le diremos que el presidente de los comuneros, tiene y nombra él mismo, para asistirle y auxiliarse, los siguientes funcionarios, que son considerados como de gran categoria: Un secretario, el recién nombrado lo es el honorable (hijo de lord) G. Waldegrave, un capellan, un letrado asesor para las actas electorales, un caudatario (Traih-beaner) ó maestro de ceremonias, y un inspector de policia á sus inmediatas órdenes.



Como queda dicho, la eleccion ha tenido lugar sin oposicion, y por consiguiente sin votacion, segun la costumbre.

Un diputado propuso (moved) al candidato, en un discurso apologetico sin color politico determinado, otro apoyó (seconded) en términos análogos, y despues de una modesta peroracion del interesado, visto que nadie se oponia, fue declarado electo y tomó posesion de la silla presidencial, dando por tan alta honra las debidas gracias.

Nada mas por hoy que merezca la pena; no es poco lo dicho, aunque carezca de importancia, y la hora del correo no me permite tampoco estenderme.

Londres 1.º de mayo de 1857.—PATRICIO DE LA ESCOSURA.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Triste y lánguido ha trascunido el tiempo en acontecimientos económicos e industriales desde que dejamos la pluma concluyendo nuestra anterior revista.

Varias compañías de ferro-carriles han presentado el estado de sus productos en los últimos meses, que en verdad han venido á corroborar lo que venimos diciendo en nuestros anteriores artículos respecto al progresivo desarrollo de nuestras compañías mercantiles.

Y esto considerando la linea aisladamente, pues tan luego como se haya enlazado con uno de los puertos de la Peninsula del mayor tráfico con Inglaterra y América, dando salida á los grandes depósitos carboníferos de Orbó y Santillan, y se ponga en contacto con la red de ferro-carriles en construccion fácil, es de deducir el notable aumento que ha de esperarse.

Por fin parece que se llevará ante las Cortes la decision del nuevo trazado del ferro-carril del Norte en su primera seccion; deseamos vivamente que se ponga término á tanto nombramiento de comisiones facultativas y á tanto expediente como vienen haciendo anunciar, ya el comienzo, ya la paralización de las obras en este ó en aquel punto, semejanza la marcha del asunto á la conocida tela de Penélope.

Esta habilidad es la que únicamente ha hecho llegar á una amistosa avenencia á las empresas de los ferro-carriles de Granollers y San Juan de las Abadesas, celebrando un convenio, que sin afectar los intereses de ninguna de ellas ha hecho desaparecer las rivalidades que entre ellas habia.

También están á la órden del día algunos proyectos de fusion entre varias empresas que, á llevarse á cabo, darian por resultado un beneficio para el crédito, mucho mas ahora que la diaria inauguracion de nuevas empresas van produciendo en Cataluña una fiebre que si desgraciadamente llegara á experimentar algun cambio brusco de esos que se presentan muchas veces sin poderse explicar de una manera cumplida, pudiera conducir á tristísimos resultados.

Cuba, una de nuestras provincias cuya situacion es mas ventajosa cada día, donde se hacen operaciones de descuento desde 2 1/2 hasta 6 por 100 anual, y donde se anuncia la formacion de dos nuevos Bancos, uno agrícola, y otro agrícola-mercantil, está próxima tambien á ver la fusion de las empresas de los caminos de Cárdenas y del Júcaro: los accionistas de ambas lineas han comprendido que los intereses de todos estaban de parte de esta fusion, pues así cesará la competencia que entre los de una y otra se venia sosteniendo, y nos alegramos.

Reina grande animacion en las lineas en construccion: la de Santi-Espiritus estará en breve terminada, y el establecimiento de la de Bayamo á Manzanillo, que atravesará la cuenca del Jara, tan abundante en buenos tabacos, parece asegurada, como tambien un gran porvenir para la de Guantamo, cuya inauguracion se ha verificado recientemente con gran solemnidad.

Dirremos para pasar á ocuparnos de los ferro-carriles extranjeros que en el de Jerez á Sevilla se trabaja con la mayor actividad, ocupándose en él 2,500 hombres, hallándose esplanados cerca de 50 kilómetros, y habiendo muchas probabilidades de que dicha seccion se halle terminada antes de concluir el plazo que la ley señala. Pronto empezarán tambien los trabajos de la seccion de Cádiz á Puerto Real.

Pasemos ya á ocuparnos de los ferro-carriles extranjeros.

Los proyectos y trabajos de esta clase continúan desarrollándose en Francia con la mayor actividad. Trátase de unir á Rouen con el camino del Norte, por medio de una linea que se dirigirá á San Quintin por Neufchatel, Amiens y Ham. Se hallan adelantados los estudios del camino de Bourg á Besanzon. Hasta el departamento de la Corrèze, hasta ahora desatendido, parece que tiene esperanza de participar en breve de los beneficios de las vias férreas. Ya se ha inaugurado la linea de París á Chaumont, donde se han hecho trabajos importantísimos, entre los cuales descuella un viaducto de 600 metros de longitud, admirable página de la arquitectura moderna.

El Crédito moviliario y algunas otras compañías han tenido en la última semana juntas generales de accionistas. El movimiento general de la caja del Crédito moviliario durante el año de 1856 se ha elevado á mas de 5,000,000,000 de francos: las cuentas corrientes con el Banco, han ascendido á 1,217,000,000 y las cuentas corrientes á 2,759,000,000.

La sociedad ha recibido imposiciones que han producido la suma de 161,000,000; el movimiento de los títulos de la caja ha figurado por 5,000,000 de acciones ó obligaciones. En resumen; el importe total de los beneficios durante el año de 1856 ha sido de 17,216,424 francos, de manera que haciendo todas las deducciones necesarias, cada accion que ha recibido ya á título de interés una suma de 25 francos, recibirá por via de dividendo otros 90 francos, ó sea un total de 115 francos, lo cual representa un 25 por 100 del capital social.

La sociedad en los cuatro años que lleva de ejercicio ha pagado á sus accionistas 418 francos, á saber: 40 francos, 25 céntimos en 1855, 59 francos en 1854, 205, 70 céntimos en 1853 y 115 en el último año.

Cada accion ha recibido, pues, con un capital de 500 francos, mas de las cuatro quintas partes del capital invertido.

Estos resultados son en extremo satisfactorios. No nos detendremos en examinar el resultado que han presentado otras varias sociedades, cuyas juntas de accionistas se han verificado tambien en la semana última, pues á mas de no tener para nosotros el interés que el Crédito moviliario debe inspirarnos, seria por lo largo trabajo pesado.

Vamos á ocuparnos de las noticias relativas al Banco de Francia, cuyo aumento de capital y renovacion del privilegio que goza está dando material á las columnas de los periódicos mercantiles de allende el Pirineo. Opinan unos que el privilegio se prolongará por cuatro años, que se dará un aumento de 100,000,000 á las acciones del capital representado por las acciones emitidas á 1,400 francos, cuyos nuevos títulos se habrán de adjudicar preferentemente á los actuales tenedores de acciones antiguas, entregándose por cuartos de tres en tres meses, y que dichos 100 millones se entregarán al Tesoro. El Banco, segun esta version, entregará cada trimestre 25,000,000, recibiendo una suma igual en títulos del 5 por 100. Otros suponen que los 100,000,000 se emplearán en comprar bonos del Tesoro convertibles en renta. Esto tiene todos los visos de un empréstito que el Tesoro no tiene necesidad de hacer y ha contribuido en gran manera á hacer dominar la baja en el mercado de París.

Las oscilaciones en que se ha sostenido durante dos semanas, se han convertido estos días en una baja general de todos los valores, sin que haya otra causa á que atribuirlo sino esta y la situacion de la plaza de Londres. Esta no mejora: hay mucha falta de numerario, especialmente de plata, y esto ha prorogado algunas ventas importantes que han tenido una influencia necesaria en la marcha de los negocios.

Los derechos de importacion recaudados en Francia durante los tres primeros meses del corriente año han subido á 45,736,435 francos, mientras que el año pasado fueron solo de 58,548,100, y el de 1855 de 58,558,628. Los artículos en que ha habido principalmente aumento son el café, el cacao, el aguardiente, los vinos, los cereales, el cáñamo, el lino, el aceite, el plomo, la hulla y el azúcar.

Las importaciones de cereales han consistido en 2,550,779 quintales métricos.

Ha habido disminucion en los algodones, las lanas, el hierro en barras, el acero y el cobre puro.

Las exportaciones han escedido en el mes de marzo á los dos anteriores. Las máquinas figuran por 1,190,640 francos, y las modas por 765,585. En las primeras ha habido aumento sobre el año anterior; no así en las segundas.

El movimiento marítimo sigue en progreso. En el primer trimestre del corriente año han entrado en los puertos franceses 5,335 buques que median 970,954 toneladas, y han salido 5,724 buques con 646,628 toneladas. En el mismo periodo del año pasado entraron 4,950 buques con 796,556 toneladas, y salieron 5,195 buques con 557,966 toneladas.

Las importaciones del extranjero y Ultramar que se han verificado en España durante el mes de febrero, cuyo estado publicó la Gaceta en los primeros días de la quincena, ofrece algunos datos para juzgar de la marcha de nuestra industria. La recaudacion se ha elevado á 11,059,355 rs., siendo la de igual mes del pasado año de 8,580,057 rs., lo cual da un aumento en este de 2,479,478 reales.

La importacion del azúcar ha aumentado considerablemente, como tambien la del hierro, cacao, aguardiente y las telas de mezcla; pero en cambio de este aumento que denota mayor crecimiento del comercio con nuestras posesiones ultramarinas, y en la industria el algodon en rama, primera materia de la industria, ha bajado de 75,476 quintales que entraron en febrero del año pasado á 26,440. Ya dijimos en una de nuestras pasadas revistas, al ocuparnos de la baja que esperiméntó la importacion de este artículo durante el mes de febrero, que por las importaciones de un corto periodo no se podia juzgar; pero la constante baja en que se sostiene nos hace ver, con sentimiento, que la industria algodonera languidece notablemente, y esto no mas seguramente que por el estado politico del país, ó de Cataluña, donde principalmente se hace el consumo de este artículo, y cuyas fabricas vemos permanecer cerradas, sin que haya medio de resolver tan árduo problema. Pero á fin de que se pueda juzgar detalladamente, daremos el estado general de las importaciones comparándolas con las de 1856; hêlo aqui:

Table with 3 columns: Item, 1856, 1857. Lists various goods like 'Acero de cementacion', 'Aguardientes de todas clases', etc.

Por el último correo de las Antillas hemos recibido importantes datos comerciales sobre aquellas islas. Las exportaciones hechas por el puerto de la Habana desde 1.º de enero hasta el 13 del pasado marzo, comparadas con las de igual periodo en 1856, presentan el cuadro siguiente:

Table with 3 columns: Item, 1856, 1857. Lists goods like 'Azúcar, cajas', 'Aguardiente, pipas', etc.

El azúcar, artículo el mas importante, ha tenido, pues, un aumento de mas de un tercio.

La esportacion de este artículo por el puerto de Matanzas ha subido tambien, de 16,555 cajas y 5,712 bocoyes, que figuraron en 1856, ha subido en este á 19,485 de las primeras y 12,574 de esta: las mieles no han variado. Las cifras que presenta Santiago de Cuba tambien están en aumento: el café esportado figura por 5,824,900 libras; el azúcar por 245 cajas y 1,964 bocoyes, el aguardiente y ron por 810 pipas, y el tabaco en rama por 2,528 tercios.

Pero no dejaremos la pluma sin dar cuenta, aunque someramente, de un acontecimiento industrial que está llamado á dar nueva vida á la minería española. La inmensa riqueza que encierra el barranco Jaroso en Sierra Almagra, y que há tanto tiempo permanece en el fondo de las minas cubierta por las aguas, que hasta ahora no han podido agotar todos los auxilios de la mecánica, va á venir á imprimir nuevo desarrollo al comercio, á la fabricacion y á la prosperidad de aquel país.

Las distintas sociedades mineras que explotan los criaderos del Jaroso celebraron en los días 22 y 25 del pasado abril sus juntas generales, y en ellas se ha debatido una proposicion de una casa anglo-española, encaminada á dar un completo desagüe á las minas, que comprenden aquel distrito, y nombrada una comision se ha redactado un contrato, por el cual los Sres. Mamy, Solomón y compañía se comprometen á abrir un socabon de desagüe, que partiendo de la punta del mar, y atravesando la Sierra en toda su latitud, vaya á terminar en la mina titulada San Cayetano, y desde allí dirigir ramales, segun se convenga, á todos los puntos necesarios hasta lograr el completo desagüe de la Sierra.

Esta obra inmensa, cuyos trabajos durarán cuatro años, lo conseguirá en efecto, pues el nivel de las aguas del Jaroso se encuentra á 50 varas sobre el del mar, y el fondo de este barranco es, segun lo han demostrado repetidas investigaciones geológicas, el punto donde vienen á afluir las aguas todas que circulan por las cavidades de la sierra, á mas de que desde el plano del socavon se pueden emplear los medios que facilita la mecánica para extraer el agua aun á mayores profundidades, caso necesario.

Segun el contrato, la empresa constructora recibirá el 15 por 100 del producto liquido de los minerales que se han de esplotar, desde el nivel actual de las aguas hasta las profundidades que se desagüen. Las obras proyectadas, no solo atenderán á la salida de las aguas, sino tambien á la extraccion de los minerales: el gran túnel que lo constituirá contendrá en su centro un ferro-carril que la hará mucho mas económica; las aguas marcharán por canales ó tajos laterales.

El impulso que esta obra notable dará á la minería será grande: las riquezas y beneficios que el país reportará con ellas inmensos.

Contestacion del Sr. Escosura á La España Católica.

Al director de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.—Londres 28 de abril de 1857.—Mi muy querido amigo: Largo tiempo he vacilado en contestar ó no á La España Católica, periódico de Barcelona que hace un mes consagró un no benévolo artículo al periódico que V. dirige y de que yo tengo la honra de ser correspondiente y redactor. Con la digna y sentida respuesta que en cuanto al espíritu de la Crónica en general, y por lo que á mí hace en particular han dado Vds. en su número 5.º, hay en rigor de sobra para el periódico ultramontano: mas todavía voy á decirle yo dos palabras, no á sus redactores, cuya aprobacion que no deseo, sé tambien que no he de lograr nunca, sino al público, ese juez incorruptible que en definitivo resultado acaba por darle á cada uno lo que es suyo.

Prende La España Católica que por ser liberales todos ó la mayor parte de los redactores de LA CRÓNICA, carecerá esta del espíritu tradicional que es en su entender necesario para hermanar los intereses de España y de su América... ¡Espíritu tradicional! Primeramente no sería muy difícil de probar que las verdaderas y genuinas tradiciones españolas son infinitamente mucho mas liberales que absolutistas; que el absolutismo vino á España con la dinastía austriaca, y el teocratismo (pase la palabra) con la Inquisicion y no antes. Religiosa siempre, católica desde Recaredo, la nacion española, ó mas bien las diferentes naciones españolas, se mostraron siempre celosas de sus fueros y libertades, y no menos de poner coto á las invasiones de la jurisdiccion eclesiástica en el terreno propio de la temporal. Estos son hechos históricos de notoriedad, y el que de ellos dude tómese la molestia de recorrer las actas de todos los concilios de la monarquía goda, los cuadernos de las Cortes de Castilla, de Aragón y de Navarra, lea, aunque sea someramente, nuestros Códigos desde el Fuero-Juzgo en adelante, y hallará mas que plenamente confirmada la verdad de nuestro aserto. El absolutismo mas ó menos teocrático, data en España de fines del siglo XV. Cisneros, gran figura histórica, enérgico representante de la democracia católica, degrada y humilla la aristocracia privándola de todo poder político, y con la mejor intencion posible, mata no obstante el sistema representativo, hiriendo de muerte á la clase que hubiera defendido la libertad como se defienden los privilegios, y salvádola así en una época en que la clase media era todavia impotente. Carlos V, anulando en Villalar el poder municipal, centraliza ó mas bien absorbe toda la accion política y administrativa en la corona. Felipe II encuentra el secreto de anonadar el germen de todo progreso social, asfixiando el pensamiento, y de degradacion en degradacion llegamos hasta Carlos II el Hechizado... ¡Es esa la tradicion que quiere La España Católica que ensalcen y prosigan los redactores de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA...? Y si no fuera, que si será esa tradicion la que el periódico ultramontano ama y galvanizar quisiera, ¿qué tiene de comun entre la tradicion liberal y fuerista de la España goda y de la España española, con la América sometida casi enteramente en los tiempos de la España austriaca, y emancipada en los de la España borboniana?

Por las diferentes repúblicas que fueron nuestras colonias, han pasado cincuenta años muy cerca, y revoluciones y trastornos, destruyendo lo pasado y creando nuevos intereses con novísimas ideas. Hablarles hoy en nombre de la tradicion... ¡Y qué tradicion!—seria simplemente un delirio, y el seguro medio de que por no escucharnos, nos volvieran la espalda. En nombre del progreso, es como conviene y será posible, reanudar los aflajados vínculos de amistad, que otros no cabe en entendimiento humano, ni soñarlo siquiera. Pero La España Católica, cerrando los ojos á la evidencia, quiere hacer cuestion religiosa de la que lo es esencialmente politica y social; por mi parte no consiento



del presente mes leyó el gobierno en el Senado el proyecto en que se consigna. Según este proyecto, además de senadores vitalicios habrá senadores natos y senadores hereditarios; á estos últimos se les permite amarrar con arreglo á una ley que se hará; finalmente, los reglamentos del Congreso y del Senado, que antes se hacían sola y exclusivamente por cada uno de estos cuerpos, serán, según el proyecto, objeto de una ley; es decir, que deberán ser discutidos por las dos asambleas y sancionados por la Corona. Bueno es advertir que en la reforma de los reglamentos, considerada como se considera en el proyecto, cabe la mas completa trasformación del régimen parlamentario.

Lo que este proyecto contribuirá á la union del partido moderado que actualmente ejerce el poder hemos de verlo en breve. Entretanto, el que manda manda, y por de pronto tenemos una quinta de 30,000 hombres y 6.000,000 ¹/₂ de aumento al presupuesto de la Guerra para la primera puesta de vestuario de los quintos. Los 30,000 hombres, dice el gobierno en el decreto dado al efecto, que son necesarios para cubrir las bajas que el ejército ha tenido en los últimos años, ya por la rebaja del tiempo de servicio que ha obligado á licenciar 52,000, ya por no haberse pedido sino 16,000 en el año pasado, debiendo pedirse 23,000, ya en fin, porque los 30,000 provinciales que hace pocos meses fueron declarados en servicio activo, vuelven á sus hogares hasta nueva orden y formarán la base de la reserva. Los grandes estadistas de la situación creen y proclaman que no pueden gobernar con menos de 100,000 hombres de ejército activo, 50,000 de reserva, 20,000 de Guardia civil y otros tantos de carabineros, resguardo y policía: estado militar que absorbe la cuarta parte del presupuesto de gastos. Así, pues, la nación está en el caso de repetir lo que escribía Sancho Panza á su mujer: «Si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta.» Pero hablemos de la última solemnidad de la quincena.

Mientras el señor presidente del Consejo, vestido de grande uniforme y rodeado de los demas individuos del gabinete, todos de gala, leía en el Congreso y en el Senado el discurso de la Corona, las campanas de todas las parroquias tocaban á muerto. Este clamor general anunciaba, no que el ministerio estuviese difunto, sino que al día siguiente se conmemoraba aquel otro lúgubre día en que hace 49 años el pueblo de Madrid se levantó contra la invasion extranjera y fue vilmente asesinado por orden del célebre Murat. El corregidor de Madrid publicó, como de costumbre, su alocucion, que este año ha tenido el mérito de la brevedad. Recordaba el Sr. Marfori aquel gloriosísimo levantamiento y le presentaba al pueblo como ejemplo, diciéndole: ya ves cómo la gloria de los que se sublevaron en defensa de la religion, del trono y de la independencia es imperecedera. Prescindiendo de alguna omision que notamos en este escrito, nos parece bien la proclama en que se glorifica la insurreccion popular de 1808. No hicieron otro tanto muchas autoridades de la época. Al contrario; desaprobaron altamente el desorden cometido por el *populacho*, y al día siguiente pasaron á felicitar á Murat por haber cortado la cabeza á la *anarquía* y asegurado la *tranquilidad pública*. ¡Qué de nombres y qué de alocuciones y de discursos veriamos si consultásemos las *Gacetas* de aquel tiempo!

La funcion se celebró, si no como otros años ni con tanta concurrencia, de una manera parecida y decorosa. Desde las seis de la mañana hasta las once se dijeron misas junto al monumento que guarda las cenizas de las victimas. A las nueve, el ayuntamiento, acompañado del capitán general y del director de artillería y precedido de un piquete de caballería, los pobres del asilo de San Bernardino, los niños de los demas establecimientos de beneficencia, los inválidos de Atocha, los parientes de las victimas, los oficiales del ejército y armada y los altos funcionarios públicos, se dirigió á la iglesia de San Isidro, donde se cantó una misa solemne y donde el presbítero D. Juan Gallego pronunció la acostumbrada oracion fúnebre. Terminadas las exequias, la comitiva pasó procesionalmente al salon del Prado, donde se le incorporó el cabildo de curras párrocos, y al llegar frente al monumento, se detuvo mientras se cantaba el responso. La columna de honor hizo despues las descargas que la Ordenanza previene para los funerales de capitán general con mando en plaza, y las tropas de todas armas, que se hallaban formadas con anticipacion, desfilaron por delante del monumento.

Aquí acaba la serie de las solemnidades de la quincena: indudablemente el porvenir nos prepara otras que serán objeto de futuras revistas. Es verdad que ya ha terminado por ahora la costumbre de recitar elogios fúnebres en los cementerios; el gobierno ha prohibido esta costumbre que tenia escandalizados á los que se titulan monárquico-religiosos ó religioso-monárquicos. La cosa no era para menos. Se habia inaugurado el monumento á la memoria de Argüelles, Calatrava y Mendizabal, y sobre los fétretos de estos hombres ilustres se habian recordado sus glorias, sus padecimientos por la libertad, sus eloquentes defensas de la desamortizacion y de otras medidas liberales de este género; habia fallecido Quintana, y al despedirnos de su cadáver, se habian recordado con elogio sus robustos acentos contra toda clase de tiranos, su magnificencia á la imprenta, sus escritos históricos y politicos impregnados de aquel espíritu de independencia y libertad que distinguió á los apóstoles de 1812; habia muerto Esquivel, miliciano nacional que asistió á la defensa de Cádiz, y sobre su tumba se habia pronunciado un justo y modesto panegirico. ¡Se necesitaba por ventura algo mas para despertar la ira de los que opinan y proclaman que la libertad es una aberracion del espíritu humano, la imprenta una invencion diabólica y la desamortizacion un despojo sacrilego? No era preciso ni tanto: gritaron que se profanaban los lugares sagrados; hablaron de los Concilios y de los Santos Padres, á quienes ni imitan ni comprenden; dijeron que los elogios fúnebres de los difuntos eran una costumbre de los tiempos del paganismo, y reclamaron su prohibicion. El gobierno, que se precia de tan monárquico y religioso como el primero, accedió prontamente á esta exigencia, y por medio de una circular prohibió la ceremonia indicada. ¡Y cosa singular! Jamás se han pronunciado tantos elogios fúnebres como desde la fecha de su prohibicion, y todos ellos con asistencia del gobierno, de las autoridades y del clero. Esa costumbre *pagana* se ha seguido en las horas de Gonzalo de Córdoba, en las del cardenal Cisneros, en las de las victimas del 2 de mayo: solo se la llevado adelante la prohibicion en las del general Urbistondo, ex-carlista y ex-miembro del ministerio Narvaez, que falleció hace pocos días. En los templos mismos, y por personas eclesiásticas, se han recordado las virtudes y hasta las proezas guerreras de los hombres ilustres; y sin embargo, se prohibe como *cosa pagana* que esos hechos se recuerden en los cementerios, lugares menos sagrados, y por personas legas que pronuncian sus discursos gratis. En tales contradicciones hacen incurrir á los gobiernos los especuladores en cosas divinas.

En la revista pasada hablamos de una famosa conspiracion carlista que se decia descubierta por los agentes del poder, y redujimos sus proporciones á lo que verdaderamente eran, previniendo á los lectores contra temores completamente infundados. Los sucesos han venido á darnos la razon, y hoy nadie habla ya de insurrecciones carlistas. En cambio han llegado su turno á las conspiraciones democráticas. Un diario ministerial, á guisa de Sibila y pocos días antes de abrirse las Cortes, nos habló de un proyecto infemal, concebido sin duda en los centros mas tenebrosos y profundos de los abismos democráticos, y cuyo objeto era nada menos que acabar con todo lo existente.

El gobierno, cuyos ojos de lince penetran hasta los mas apartados y recónditos subterráneos donde se reunen en sus clubs los enemigos de la sociedad, seguía la pista á los conspiradores, lle-

vando, por supuesto, en la mano, los hilos de la conspiracion. El comandante general de Málaga, noticioso, según dijo en un bando reciente, de que se trataba de alterar el orden, despues de declarar en estado de sitio la provincia, impuso pena de la vida al que diese un grito que pudiera interpretarse como atentatorio á los derechos del Trono, mandó recoger todas las armas que hubiera y amenazó con la pena de varios años de presidio á los que las ocultasen; todo con arreglo al régimen vigente. Al mismo tiempo, y como medida de precaucion, envió á Ceuta á varias personas, conocidas por sus opiniones democráticas; y tomadas estas disposiciones, aguardó tranquilo los sucesos. Pero los sucesos no han llegado; sin duda los conspiradores han desistido de su plan; ello es que el peligro de perder lo existente ha pasado tan por completo, que los mismos que nos dieron la inesperada noticia de que el orden estaba próximo á turbarse por efecto de un levantamiento democrático, nos acaban de asegurar en documentos públicos y auténticos, que nada tienen que temer ni la tranquilidad general, ni el principio de autoridad, ni ninguno de los grandes intereses confiados á la especial custodia y vigilancia del gobierno. Podemos, por tanto, dormir tranquilos; los temores de sublevaciones democráticas se han disipado mas pronto que los de conspiraciones carlistas.

Estos temores, aun en los días en que han sido de mas entidad, no han impedido que se celebren con extraordinaria animacion la feria de Sevilla y las funciones de San Vicente en Valencia. La multitud de forasteros que ha acudido á la primera de estas capitales, ha sido en el año actual numerosísima; los ganados han obtenido buenos precios y se han hecho contratos en gran número, mientras que los particulares y corporaciones han rivalizado en gusto y elegancia para adornar las tiendas á que según costumbre se traslada la poblacion sevillana para disfrutar de las fiestas que trae consigo la feria en aquel suelo privilegiado, bajo aquel cielo sereno y entre aquella atmósfera tibia y perfumada. La presentacion de los milagros de San Vicente ha atraído tambien gran afluencia de gente á la ciudad del Turia, para lo cual este año ha presentado mayor facilidad que ninguno el ferrocarril de Játiva.

Continúan en los teatros las funciones de beneficio, con cuyo motivo en el Principe se han representado dos dramas nuevos: *la Herencia de lágrimas* y *La Duda*, original el primero del señor Escriche y el segundo del señor Larrea.

La Herencia de lágrimas tiene buena versificación y situaciones interesantes y hasta originales; hay, sin embargo, vaguedad en los caracteres; poca profundidad en el conjunto. El autor nos parece que tiene mas dotes de poeta lirico que de compositor dramático. Su obra fue aplaudida en muchos pasajes con justicia; en otros con benevolencia solamente.

La Duda es un drama de efecto, con versos que en alguna ocasion revelan mucho sentimiento, y en otras un fondo de poesia. La intencion moral es evidente, y el público aplaude con entusiasmo varios pasajes dignos de la pluma de un filósofo. El primer acto es bastante flojo y la esposicion fria y no muy inteligible; pero en el segundo crece el interés y se sostiene hasta el final, y el desarrollo de las situaciones y de los caracteres es natural y está bien estudiado. Lástima que en un drama donde se tratan con delicadeza sentimientos nobles y elevados, haya querido el autor introducir un personaje grotesco y chocarrero; sus chistes, sin hacer gracia al público, desgracian mucho el efecto general del drama. Le aconsejamos que suprima ese papel que por lo demas es completamente inútil para el desarrollo del argumento.

El drama del Sr. Larrea, representado por las actores del Circo, habria llamado mucho la atencion. Los jóvenes artistas del Principe no están todos á la misma altura, aunque manifiestan buenas disposiciones.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

CORTES.

Senado: 1.º de mayo.—Se abrió la sesion con la presidencia interina del Excmo. Sr. D. Joaquín María Ferrer: se leyó y aprobó el acta de la junta preparatoria. Dióse en seguida lectura del real decreto en que S. M., usando de su real prerogativa, ha nombrado presidente para la próxima legislatura á D. Manuel de la Pezuela, marqués de Viluma, y vice-presidentes á D. Pedro Colon, duque de Veragua, al teniente general D. Francisco Javier María Aspiroz, á D. Joaquín José Casaus y D. Francisco Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz. Leído el decreto pasó á ocupar la presidencia el Sr. marqués de Viluma. El presidente del Consejo de ministros entró en el salon, precedido de los secretarios, y leyó el discurso de la Corona. Se declararon abiertas legalmente las Cortes de 1837 y se levantó la sesion.

Congreso: 1.º de mayo.—Se abrió la sesion á las dos y media, y el presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó el discurso de la Corona. Se procedió según reglamento á la constitucion de la mesa interina y fueron elegidos y proclamados: Presidente, Sr. Martinez de la Rosa; primer vice-presidente, señor Maquieira; segundo idem, Sr. Ferreira; tercero idem, Sr. Alonso (don Millan); cuarto idem, señor conde de Vistahermosa; Secretarios: primero, Sr. Belda; segundo, Sr. Suarez Inclán; tercero, Sr. Bouligui; cuarto, Sr. Cardenal.

Despues de algunas palabras del presidente dando gracias por su eleccion y excitando el celo de los señores diputados para que se constituya pronto el Congreso, se procedió al nombramiento de la comision auxiliar de actas, y resultaron elegidos los señores Nuñez Arenas por 105 votos, Píol por 96, Mélida por 96, Alvarez (don Fernando) por 95, Vazquez por 95, Orovio por 80 y Montalvo por 88.

El discurso de la Corona ha sido acogido con frialdad y disgusto hasta por la prensa ministerial por el lenguaje vago, indeciso y tímido en que está redactado. Los absolutos que habian concebido grandes esperanzas de que las tendencias reformistas y restrictivas que ellos suponían en el gabinete, cobrarían mayor fuerza y se pronunciarían ostensiblemente á la apertura de las Cortes, atacan con encarnizamiento el discurso de la Corona porque en el solo se habla de reformar la constitucion orgánica del Senado y se dan garantías de la conservacion del sistema constitucional. Los moderados que esperaban que las opiniones constitucionales del presidente del Consejo se robustecerían cuando pudiese contar con el apoyo de una mayoría parlamentaria, consideran la reforma del Senado, de que se habla en el citado documento, como un acto de debilidad, como una concesion hecha á la fraccion absolutista que puede ser muy funesta hasta para la constitucion en el poder del general Narvaez.

La prensa de oposicion ha visto en el discurso de la Corona una prueba mas del antagonismo, de la vacilacion y de la indecision que en su concepto domina al actual gabinete.

Congreso: Continúa ocupándose con gran asiduidad de la aprobacion de las actas.

Senado: En la sesion del 4 el presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó un proyecto de reforma de los artículos constitucionales concernientes al Senado: los artículos cuya reforma se propone son el 14, 15, 16, 17, 18 y 28 de la Constitucion vigente. La reforma consiste en declarar el cargo de senador hereditario en los grandes de España que acrediten tener la renta anual de 200,000 rs. procedentes de bienes inmuebles ó de derechos que gocen de la misma consideracion, y en aumentar las calidades y categorías que hoy se exigen. Como consecuencia de declarar hereditario el cargo en los grandes de España se pro-

pone tambien que dichos grandes podrán constituir vinculaciones sobre sus bienes en la forma y cantidad que se determinará por una ley especial.

El proyecto concluye proponiendo que los reglamentos para el gobierno interior del Senado y del Congreso serán objeto de una ley.

Diá 5. Se procedió al nombramiento de las secciones y al de la comision que ha de dar su dictámen en el proyecto de reforma presentado por el gobierno, y para esta última salieron elegidos: Primera seccion, señor duque de Rivas; segunda, D. Lorenzo Arrazola; tercera, duque de Ahumada; cuarta, D. José María Huet; quinta, D. Antonio Remon Zazo del Valle; sexta, D. Antonio Alcalá Galiano; sétima, marqués de Miraflores.

A nuestros colaboradores diputados.

Creemos que los señores diputados y senadores, obedeciendo al poderoso movimiento de la opinion pública y de la prensa de todos los matices que tan unánimemente se han pronunciado en la cuestion de Méjico á favor de una solucion enérgica y digna de nuestro antiguo prestigio en América, darán á tan grave asunto toda la importancia que hoy tiene á los ojos del país y de la Europa entera.

Es menester que los representantes de la nacion comprendan que las apariencias mas hábiles y seductoras no podrán engañar al país si en el fondo de la solucion ve, no solo la satisfaccion completa de los ultrajes presentes, si que tan bien la seguridad de que tan afrentosas injurias no volverán á reproducirse en lo sucesivo.

El porvenir de nuestros intereses en Méjico, y puede decirse que el de todos los que tenemos en las demas Repúblicas hispano-americanas, así como la seguridad de nuestros conciudadanos residentes en aquellos países, depende de la solucion que reciba la cuestion hoy pendiente.

Si esa solucion es todo lo que debemos esperar y tenemos derecho á exigir, á buen seguro de que si alguna vez se repiten los brutales crímenes de Cuernavaca, cuidará el gobierno mejicano de que recibamos en España juntas la noticia de la ofensa y el castigo de los culpables. Si, por el contrario, la cuestion se resuelve de una manera débil y diplomática, los asesinatos de Tierra Caliente se repetirán muy pronto, pero en grande escala, y no ya circunscritos á esta ó aquella provincia, sino á todas cuantas forman la República.

¿Y qué juicio formarán los Estados-Unidos de nuestra importancia para defender nuestros intereses de América si ven que despues de tantas bravatas y calor periodístico, la cuestion se resuelve de una manera hábil y verbosa?

Tanto es el interés y la importancia que nosotros, como buenos españoles y algo conocedores del creciente desprestigio de nuestra nacionalidad en América, damos á la solucion de la cuestion con Méjico, que si no fuésemos tan nuevos en el estudio de la prensa, provocáramos una reunion de periodistas de todos los matices y de escritores y estadistas, pertenecientes á todos los partidos, para que redactasen una esposicion excitando el celo de los dos Cuerpos colegisladores en un asunto tan verdaderamente nacional, y colocado por cima de las pasiones y de la lucha de los bandos politicos.

De todos modos, como hay muchos de nuestros colaboradores que tienen la honra de sentarse en los escaños del Congreso, nos dirigimos á ellos para que interpeleen al gobierno con frecuencia sobre el estado de la cuestion y le persuadan, aunque creemos que no lo necesita, de la necesidad de resolverla según la opinion pública exige.

Tan pronto como lleguen á Cádiz (según dice *La Conviccion* de aquella ciudad) los generales Mendinueta, Santiago y Garrido, saldrá para la Habana la division compuesta del navio *Reina Isabel*, de la fragata *Bailen*, bergantin *Pelayo* y vapor *Francisco de Asis*, que en union de dos ó tres urcas de guerra conducirán á su bordo los dos mil hombres destinados para que aclimatados en la Isla de Cuba, pasen despues á operar, si es preciso, á las costas de Méjico. El 29 fueron llamados los comandantes de los espesados buques por el capitán general del departamento con el fin de preguntarles la fuerza que cada cual podría conducir en sus respectivos buques de guerra.

Leemos en los diarios de Nueva-Granada que los comisarios de los Estados-Unidos en el istmo de Panamá habian propuesto al gobierno de Santa Fé de Bogotá la ereccion de Panamá y Aspinwal en ciudades libres, gobernadas por sus propias instituciones y magistraturas. Tan mal urdida estaba esta asechancia, que el gobierno no pudo vacilar un solo instante en rechazarla. En contestacion á esta negativa, los comisarios exigieron del gobierno neo-granadino el pago de 280,000 duros en indemnizacion de los perjuicios que irrogaron á los ciudadanos de los Estados-Unidos residentes en Panamá los motines de que aquella ciudad fue teatro en 1833. En aquel tiempo se dijo con algun fundamento y con todos los visos de probabilidad, que los americanos fueron los que provocaron los excesos cometidos por los naturales.

A nadie se oculta que el gabinete de Washington ha resuelto apoderarse del istmo, y todas estas maniobras deben mirarse como precursoras de un golpe de mano, cuyas consecuencias pueden ser incalculables.

Un despacho telegráfico de Nueva-Orleans nos anuncia que han salido mil hombres y se han enviado 6,000 dollars para socorrer á Walker. El enganche de hombres y la suscripcion se hacen públicamente en la Luisiana y en la Carolina, sin que los nuevos funcionarios nombrados por Mr. Buchanam les pongan el menor obstáculo. ¡No han tardado mucho los actos que debian desmentir las palabras del mensaje!

EDITOR RESPONSABLE, D. Carlos Mon.

MADRID 1837.—Imprenta de LA TUTELAR, á cargo de B. Carranza, calle de San Miguel, núm. 23.

